

PATROCINADA LA SECCION DE ASTURIAS,  
POR EL EXCMO. SR. D. RAMON DE CAMPOAMOR

REVISTA DECENAL ILUSTRADA

PATROCINADA LA SECCION DE GALICIA,  
POR EL EXCMO. SR. D. ANTONIO ROMERO ORTIZ

TOMO III

MADRID 28 DE OCTUBRE DE 1881

NÚM. 30

**Colaboradores literarios:** Acebal (D. J.).—Alas (D. G. y D. L.).—Alvarado (D. S.).—Alvarez Amandi (D. J.).—Alvarez Bugallal (Excmo. Sr. D. S.).—Alvarez de Castro (D. C.).—Alvarez de la Braña (D. R.).—Alvarez Insua (D. W.).—Alvarez de Lorenzana (Excmo. Sr. D. J.).—Alvarez Mitjares (D. E.).—Aramburu y Zuloaga (D. F.).—Arenal (Doña C.).—Arias de Miranda (D. J.).—Arnesto (D. I.).—Armiño (Doña R.).—Avenidaño (D. J. y D. T.).—Aza (D. V.).—Balbin de Unquera (Ilmo. Sr. D. A.).—Barreiro (D. B.).—Barros (D. M.).—Becerra (Excelentísimo Sr. D. M.).—Cándamo (D. V. G.).—Calé de Quintero (Doña E.).—Calzada (D. R.).—Calzado (D. A.).—Cancio Villamil (Excmo. Sr. D. M.).—Canella Meana (Ilmo. Sr. D. B.).—Canella y Secades (D. F.).—Caso (D. J. I.).—Castro de Murguía (Doña R.).—Caveda (Excmo. Sr. D. J.).—Cepeda (D. F.).—Cid Osorio (D. V.).—Compañel (D. J. y D. J.).—Corral (Doña R.).—Cuervo Valdés (D. V.).—Cuesta (Ilmo. Sr. D. J. P.).—Cuesta (D. T.).—Curros Enríquez (D. M.).—Cuveiro (D. C.).—Chao (Excmo. Sr. D. E.).—Escalera (D. E. y D. R.).—Felipe del Pan (D. J.).—Feijóo (D. T.).—Fernandez y Gonzalez (D. M.).—Fernandez Alonso (D. B.).—Fernandez Ladreda (D. M.).—Florez (D. J. M.).—Fuertes Acevedo (D. M.).—García Barzanallana (Excmo. Sr. D. J.).—García Caveda (D. J.).—G. Quintero (D. L.).—García del Real (D. T.).—García Riega (D. C.).—García Rivera (D. V.).—Gasset y Artimé (Excmo. Sr. D. E.).—Gonzalez Alegre (D. J.).—Gonzalez (Ilmo. D. Fr. C.).—Gonzalez Llana (Excelentísimo Sr. D. M. y D. F.).—Gonzalez Regueral (D. S.).—Jove y Bravo (D. R.).—Jove y Hévia (Ilmo. Sr. D. P.).—Labra (D. R.).—Lamas Carvajal (D. V.).—Laverde (D. G.).—Linares Rivas (D. A.).—Losada Astray (D. B.).—Luzano (Ilmo. Sr. D. J.).—Luanco (D. J. R.).—Luces Miranda (D. J.).—Machado y Alvarez (D. A.).—Martínez (D. S.).—Melendreras (D. J. R.).—Menendez de Lueca (D. A.).—Menéndez Pidal (D. J.).—Menéndez Rayon (D. D.).—Menéndez Valdés (D. M.).—Mitjares Real (Doña E.).—Montero Aróstegui (D. J.).—Montero Ríos (Excelen-

tísimo Sr. D. E.).—Mosquera (Excmo. Sr. D. T. M. y D. A.).—Murguía (D. M.).—Muruais (D. A. y D. J.).—Ojea (D. J.).—Ollolqui (D. E.).—Palacio Valdés (D. A.).—Pallares (Sr. Conde de).—Pando y Valle (D. J.).—Pardo Bazan (Doña E.).—Paz (D. J. M.).—Pedregal y Cañedo (Excmo. Sr. D. M.).—Peña Rucabado (D. M.).—Pereira (D. A.).—Perez Moris (D. J.).—Perez Varela (D. H.).—Pico de Coaña (D. J.).—Pidal y Mon (D. A.).—Pondal (D. E.).—Posada (D. J. M.).—Posada Herrera (Excmo. Sr. D. J.).—Puga (D. M. M.).—Quereizaeta (D. A.).—Quintana (D. L. N.).—Rey (D. N.).—Rodriguez Seoane (Ilmo. Sr. D. L.).—Rua Figueroa (D. M.).—Rodriguez Arango (Excmo. Sr. D. M.).—Rodriguez Mourello (D. J.).—Rodriguez Carracido (D. J.).—Rosado (D. F.).—Saco y Arce (D. J.).—Salgado Vazquez (D. B.).—San Julian (D. F.).—San Roman (Doña J.).—Salgado (D. A. y D. J.).—Segade Campoamor (D. R.).—Sieiro (D. J.).—Silva (Doña M.).—Somoza (D. J.).—Suarez Bravo (D. C.).—Suarez Inclán (D. E.).—Taboada (D. L.).—Taboada de la Riva (Excmo. Sr. D. M.).—Toreno (Excmo. Sr. Conde de).—Valladares (D. M.).—Valle (D. R.).—Vallín (Excmo. Sr. D. A. F.).—Vallina (D. I.).—Varela Silvari (D. J.).—Vazquez (D. A.).—Vazquez Queipo (Ilmo. Sr. D. V.).—Vicente (D. A.).—Villamil y Castro (D. J.).—Villar (D. R.).

**Colaboradores artísticos:** Acebal (D. R.).—Acevedo (D. J.).—Angel (D. M.).—Avenidaño (D. S. y D. T.).—Avila (D. T.).—Brocos (D. I. y D. M.).—Buch (D. R.).—Carrizo (D. E.).—Carretero (D. A.).—Cuevas (D. J. y D. T.).—Escalera (D. P.).—Fierros (D. D.).—G. Sampedro (D. T.).—Guisasola (D. F.).—Grajera (D. J.).—Jaspe (D. A.).—Leon Escosura (D. I.).—Martínez (D. N.).—Melendez (D. G.).—Murguía (Señorita Doña A.).—Muro (D. E.).—San Martin (D. J.).—Suarez (D. J.).—Suarez Llanos (D. I.).—Villamil (D. L.).

LA ILUSTRACION es campo neutral abierto á la libre manifestacion de todas las ideas, y no responde ni se hace solidaria de las opiniones de sus colaboradores. Se reserva la propiedad literaria y artistica de los trabajos que publica.

SUMARIO

**TEXTO:** Revista decenal, por D. A. Balbin de Unquera.—Tojo gallego: A D. Filopatro de las Asturias, por D. Gumersindo Laverde Ruiz.—Rios de Galicia, por D. José Montero y Aróstegui.—El Folk-Lore gallego, por D. M. Murguía.—Mentira y verdad, episodios de nuestras discordias civiles: novela póstuma é inédita por D. Fernando Fulgosio (continuacion).—Noticias y observaciones históricas sobre la colonización española en las Indias Occidentales, por D. José Arias de Miranda (continuacion).—Vías de comunicacion y obras públicas.—D. José Ferrer de Couto, por D. E. M.—Bosquejo sobre la antigua villa de Noya, por D. Agustín V. Malvido.—Felipe Valle-Riestra, por D. Juan de Arona.—Instituto homeopático español.—Nuestros grabados.—Disposiciones oficiales.—Misceláneas.—Noticias regionales de Galicia y Asturias.

**GRABADOS:** Excmo. Sr. D. José Ferrer de Couto.—Asturias monumental: Iglesia románica de San Juan de Amandi.—Recuerdos de Noya: villa de Noya, desde el cuarto tajamar del puente que la une con el Campo de las Ruedas.—Lienzo de la antigua muralla.—Asturias histórica: Batalla de Covadonga.

REVISTA DECENAL

Las relaciones entre Galicia y Asturias y la provincia de Leon vanse de dia en dia estrechando, con ventajas reconocidas para las tres regiones. La naturaleza y la historia parecen haber conspirado para que el reino de D. Ordoño, el matador de los Condes, y el de Pelayo, salvador de los godos, sean como dos estaciones de una misma peregrinacion, y uno y otro como el vestibulo de aquel reino de Castilla, que, vencidas las asperezas de las montañas, se había de extender por las llanuras, encontrar otras cordilleras, y traspasarlas tambien y abarcar más allá del Atlántico inmensos imperios. La pro-



EXCMO. SR. D. JOSÉ FERRER DE COUTO

Nació en el Ferrol el 14 de Julio de 1820; † en Nueva-York el 2 de Julio de 1877.

vincia de Leon comprende regiones de las más pintorescas de España, pueblos que se distinguen por su especial fisonomía, en los que un filólogo extranjero ha creído descubrir un dialecto particular, ni *bable* ni *castellano*, y tal vez transicion entre uno y otro. Leon, avanzada de Asturias y de Galicia, está destinado á guardar sus límites; y si en unas regiones conserva recuerdos de aquel país, en otras guarda los de éste; no tiene las montañas ni los lagos de Suiza, pero nos ofrece en miniatura muestras de bellos fenómenos naturales, y la misma falta de vida y de movimiento á la moderna que en la capital se observa, contribuye poderosamente á hacer que esta comarca sea más interesante para el anticuario. La civilizacion de nuestros dias tiene una especie de poder sobrenatural vinculado en la locomotora; por eso queremos que, cruzando por entre las osamentas de los pueblos, éstos revivan, y tornen á ser grandes los que lo fueron, y se engrandezcan los que aún han dado poco que hacer á la historia. Donde se pára la moderna locomotora verán los augures de nuestros dias una señal de prosperidad, parecida á las que veían Rómulo y Remo en los pájaros sagrados que indicarian el sitio de la futura Roma.

Pues bien; la locomotora adelanta por esa tierra hasta encontrar las otras que vengan de Asturias y Galicia, nunca más digna de admiracion que al recorrer esos países que viven de su historia. Si en las pasadas épocas los hubiese recorrido, otra fortuna tuvieran éstos; ni sus elementos de riqueza hubieran desaparecido, ni sus habitantes se hubieran contentado con sus recuerdos, contemplando serenos su inminente decadencia, como senadores romanos que esperasen la llegada de Breno inmóviles sobre sus sillas curules.

Leon, Ponferrada, Astorga, esas ciudades de ayer que se han conservado hasta ver pasar la locomotora, y con ella el espíritu moderno, haciendo moverse con su alieno la hiedra de los antiguos edificios, deben felicitarse por sí y por las comarcas gallegas y asturianas del paso de ese apóstol de las nuevas ideas que lleva en su seno la luz y el calor del progreso, y á medida que adelanta lanza en pos de sí el humo de las añejas preocupaciones.

\* \*

Poco importa á los habitantes de las ciudades que termine un mes y comience otro; no así á los del campo y las aldeas. Un mes trae las flores y otro los frutos, cuando no trae aquél las esperanzas y éste los desencantos. Los que no cuentan más meses en su calendario que Julio y Diciembre, porque en ellos cobran, por ejemplo, los intereses de los efectos públicos; los que no tienen necesidad de consultar las nubes, ni el estado del cielo al ponerse diariamente el sol, ni la direccion del viento, no comprenderán lo que son ciertos meses y ciertas fiestas para nuestros aldeanos. Llega la terminacion de un arrendamiento, y es de ver cómo empieza la lucha entre el capital y el trabajo empeñados en la especulacion agrícola, ménos ruidosa, pero no ménos interesante que la que se ofrece entre los industriales. El propietario que vive lejos de sus posesiones, sin saberlo ni quererlo, es el que más enconada mantiene semejante lucha, es el que esquilma la tierra sin tocarla siquiera con el arado, es el que más parte percibe de la cosecha, sin coger, sin ver siquiera una espiga, y al llegar la época de los nuevos contratos, es cuando despliega toda la tiranía del capital en la esfera en que puede moverse. Dicen los naturalistas que la hormiga-leon, dicen que cierta especie de topos, son tan feroces en su clase como las fieras del desierto; si no les ayudan las fuerzas, en cambio les sobra el ánimo; pues otro tanto acaece con el capital, por pequeño que sea, cuando se pone á luchar con el trabajo. Y sin embargo, nada es el uno sin el otro, y esta verdad, si no la comprenden, es porque ni unos ni otros piensan en que la Providencia los ha unido inseparablemente para el mejor desarrollo de los hombres y de las sociedades. Sugieren estas reflexiones los últimos días de Setiembre y primeros de Octubre, en que suele comenzar el año económico-agrícola en algunas de nuestras provincias, y en que á los planes de gastos mayores en casa de los propietarios suelen responder otras tantas lágrimas en las casas de los colonos; verdad es que no debemos convertir en regla una excepcion, por más que sea muy general, y que así en Galicia como en Asturias abundan los contratos de arrendamiento que se perpetúan de padres á hijos; que abundan tambien los labradores que poseen como suya una pequeña heredad, que les da cierto carácter de independencia al arrendar las ajenas, siendo una y otra circunstancia gran parte á producir en los contratos más igualdad y ménos injusticia. Los que no conozcan esta fase de la contratacion en las provincias del Norte de España, se atreverán a comparar con los de la Mancha y Andalucía á los jornaleros de Asturias y Galicia; pero los que sepan cómo en estas comarcas se halla organizada la agricultura, no podrán ménos de reconocer un gran adelanto social en el gran número de propietarios, aunque sus heredades sean pequeñas. Pero tengan entendido los que arriendan sus posesiones y se limitan á recoger los productos, que los problemas sociales tienen su período de incubacion y sus épocas de salir á luz, más pavorosos cuanto más disfrazados estuvieron, y que la tiranía del capital, cuando existe, es un presagio de revolucion, tan seguro como la aurora para anunciarnos el día.

\* \*

Con motivo de la solemne investidura de la orden de la *Jarretière* concedida al rey por S. M. la reina Victoria, han desenterrado los periódicos algunos empolvados recuerdos de la Edad Media, y copiado aquella página de galantería en que se inscribe la creacion de la orden. No hay que dudarle; si las de caballería de Tierra Santa y las militares de España se fundaron para ejercer la caridad y hacer la guerra á los infieles, otras del extranjero recuerdan aventuras propias de aquellos tiempos en que la fuerza dominaba sobre la razon, y sobre el amor la galantería, y distaban mucho las costumbres de ser tan puras como quieren demostrar los admiradores de la Edad Media. La proteccion á los peregrinos que visitaban en Galicia el sepulcro del Apóstol; la defensa de Calatrava, emprendida por monjes cuando la abandonaban los guerreros, son motivos harto más gloriosos y racionales para la fundacion de una orden de caballería, que el amor de un rey á una dama, que dió origen á la *Jarretière*, ó las bodas de un príncipe, por las que apareció el *Toison de Oro* en la feria de las vanidades, como diría Thackeray. Pero así es Inglaterra: así hay que tomarla, con todas sus grandezas y con todas sus caprichos de los individuos y de la sociedad. Ahora que se va á legislar de nuevo sobre el matrimonio, dentro ó fuera del Código civil, ¿quién no recuerda que el país ceremonioso por

excelencia conoce matrimonios contraidos sin otras formalidades que la presentacion de los esposos en una fragua y la autorizacion de un herrero en Gretna-Green? No hay que tomarlo á fábula; á fines del siglo XVIII ganaba más de 25.000 francos al año el indicado ministro de una nueva especie de culto, autorizado por la costumbre para expedir las partidas matrimoniales, que á las veces reclamaban los mismos cancilleres de Inglaterra. Matrimonios contraidos en el taller del herrero bien podían deshacerse vendiendo á las mujeres en la plaza pública, de lo que tambien se dieron casos en aquel país. Claro es que las leyes que dejan existir ciertas órdenes de la Edad Media no podían consentir los matrimonios de la frontera de Escocia; pero la costumbre siguió siendo más fuerte que la ley. Continúe, dirían, enhorabuena la *Jarretière*, porque la vanidad es hábil en fabricar ídolos de barro, y bastante necia para adorarlos despues; pero, ni aún siendo el pueblo inglés tan diferente de todos, pudieran consentirse instituciones como la que dejamos citada, para que se vea cómo en la Edad Media todo pudo ser objeto de condecoracion, y cómo en nuestros mismos días el capricho de un pueblo puede, burlándose de los Códigos y de la religion, sancionar instituciones como los fáciles matrimonios de Gretna-Green. La sensatez española nos ha preservado y nos preservará de semejantes absurdos, como la necesidad de reconquistar nuestro territorio, en guerra contra seculares enemigos, nos hizo colocar sobre el pecho del valiente el signo de la cruz, medio cubierto con el hábito del monje, y que se recordasen batallas, y no saraos, con las más nobles insignias de las órdenes de caballería.

\* \*

Entre los servicios públicos más desatendidos en nuestro país, y que merecen mayor atencion de parte de las autoridades municipales, debe contarse el de la extincion de los incendios, del que apenas se ha cuidado en España la administracion, fuera de las grandes poblaciones. No pasa un verano sin que los periódicos llenen sus columnas con relaciones de grandes estragos en los montes, que no pueden ménos de llamar la atencion pública; síguense los inviernos, y como ya los incendios son ménos frecuentes, sobre todo en el campo, olvidanse los municipios de tan sagrada atencion, y al año siguiente se repiten las mismas desgracias. ¿Qué sería de la poblacion dispersa en las aldeas y de sus intereses en caso de incendio, si las buenas relaciones de vecindad no supliesen la indiferencia de las autoridades? En otras provincias, donde los grupos de poblacion están distribuidos como en Galicia y Asturias, se llegó á imponer pena de muerte á los incendiarios, y esto mandó el fuero de Guipúzcoa «por lo muy fácil que sería en lo montuoso de esta provincia el uso de semejante maleficio.» Si no lo hubiésemos leído en el mismo Fuero (tít. XXXIX, cap. II) no creeríamos que fuese tal el abandono por parte de la administracion, que se hubiese mandado emplear la sidra en la extincion de los incendios. Hé aquí, para que nuestros lectores no carezcan de la noticia, el pasaje del Fuero. «Es preciso se use de otros cualesquiera medios que puedan conducir al fin de evitar mayores inconvenientes y daños...; si por caso se encendiere fuego en alguna de las casas de las villas y lugares de esta provincia, y para le atajar ó asegurar la tal villa ó lugar hubiere necesidad de alguna sidra ó vino, ordenamos y mandamos que el que lo tuviere sea obligado de lo dar, y el concejo á se lo pagar, y de la misma manera, si para asegurar la villa ó lugar hubiere necesidad de derribar alguna casa, se derribe, y el concejo pague su valor al dueño.» Si ya no son precisas las disposiciones del Fuero, al ménos no puede negarse que para el gravísimo caso del incendio ni aún en las grandes poblaciones de las provincias del Norte hay siempre á mano los oportunos remedios, y que uno de los primeros deberes de la autoridad municipal es el de tenerlos dispuestos con arreglo á los modernos adelantos para cuando sean precisos. No se comprende que se levante un teatro ni que se trace un paseo mientras aquel servicio de primera necesidad no se halle debidamente atendido.

\* \*

Tal vez nos equivocamos al creer que nuestra capital conoce las provincias. Poco importa que una carta llegue pronto á su destino, si quien la recibe no se toma la molestia de leerla; por eso murió César en el Senado, por no leer la que le entregaron en el camino anunciándole los planes de la conspiracion. ¿Ni qué vale tener una noticia, si no se aprovecha? Pues hé aquí lo que sucede respecto á Galicia y Asturias en muchas disposiciones administrativas. Precisamente, entre los proyectos que acaba de presentar á las Cortes el Sr. Camacho formando en conjunto el de la ley de Presupuestos, hay uno relativo á la contribucion territorial, que establece dos tipos: el de 16 y el de 21; aquél para las provincias en que se hayan presentado las relaciones de riqueza imponible, y éste para las que no las hayan ultimado ántes de cierta fecha, muy próxima en verdad. Como la mayor parte de los pueblos de Galicia y Asturias lu-

chan con dificultades casi insuperables, al ménos hasta ahora, para cumplir con lo preceptuado respecto á esta materia, Galicia y Asturias serán las regiones sobre las que cargue con toda su fuerza la mano del fisco. Si se ha querido apelar al último medio de coaccion, no se ha tenido en cuenta que éste ya no es medio, sino fin; esta desigualdad es una verdadera pena, no para determinados individuos, sino para provincias enteras. El Gobierno ha reconocido que no procedía de mala voluntad la demora en cumplir la ley; de otra suerte no habría concedido próroga tras de próroga; debiera, pues, convencerse de que las circunstancias propias de la localidad no se modifican, ni las dificultades se vencen con disposiciones como la que está indicada para la futura ley de Presupuestos. Los diputados asturianos y gallegos no dejarán de levantar su voz contra semejante desigualdad en la tributacion, pues debajo del precepto general estarán leyendo los nombres de nuestras desgraciadas provincias.

*Si le Roi savait, si le peuple pouvait!* Hé aquí el grito de guerra del siglo XVIII, que alguna vez ha de repetir el XIX.

\* \*

Cuando este número llegue á manos de nuestros lectores, las campanas de las ciudades y de las aldeas preludiarán el fúnebre doble, que recuerda á los que hoy somos algo de los que han sido. El día de Todos los Santos recoge la Iglesia como en un haz toda la gloria del cielo para iluminar con él al siguiente toda la oscuridad de los sepulcros; no puede hallarse mayor belleza en el símbolo. Este segundo día de Noviembre, aún el cementerio de la más humilde aldea aparece cubierto de flores, de las pocas que ahora viven y se prestan al adorno de los sepulcros, que entre lágrimas no pueden brotar las que se desabrochan al soplo de la primavera. Recojámonos y oremos; no hay uno de nosotros que no fije su atencion en un punto del cielo y en otro de la tierra, de esos dos extremos de nuestra carrera señalados por una estrella en el firmamento y por una flor sobre una huesa. No sabemos cuántas horas habremos de pasar en esta tienda de campaña que llamamos vida, ni cuántos siglos dentro de esa larga mansion que algun punto de la tierra nos reserva. Providencial es, sin duda, que á todas horas no nos acordemos de la muerte; pero es sobremana saludable que frecuentemente la recordemos.

Los que paseis ante los cementerios que semejan huertos y jardines deliciosos, ved debajo de la mariposa la larva, y la muerte palpitando debajo de la vida; y los que detengais la vista ante esas pobres construcciones de nuestras aldeas, en que no querría pasar una noche el más humilde de los vivientes, recordad con Grey, el gran poeta de los sepulcros (1), que dentro de sus muros yacen infinidad de pequeños que pudieron ser grandes, y mayor número tal vez de grandes que nunca debieron pasar de pequeños; pero que en aquella mansion de la igualdad vale siempre lo mismo la tierra que los recibe, y la flor que los cubre, y la cruz que les vela el sueño; que la tierra que meció nuestra cuna no conserva nuestros vestigios, y que la de la tumba, más hospitalaria, no los devuelve á la luz, como si fuese más avara para protegerlos y conservarlos.

Digámoslo otra vez al oír esa elocuentísima campana del 2 de Noviembre: *Recojámonos y oremos.*

A. BALBIN DE UNQUERA.

## TOJO GALLEGO

Á DON FILOPATRO DE LAS ASTURIAS

Mi carísimo *Alter Ego*: Hace tiempo que anhele conversar contigo epistolarmente, sobre cosas que, aunque al parecer pequeñas, son, en mi concepto, de interés sumo para nuestro país; pero, coartado por la falta de salud, tengo que soltar la pluma á cada instante, exclamando con pena:

¡Dios mio! ¡Cuántas cosas le diría si pudiera escribir!

Mas *querer es poder*, y aunque cada línea me cueste un calambre, algo he de decirte, Dios mediante, para ver si me dejan en paz ciertos pensamientos, *punzadores* que el amor al suelo natal agita de continuo en mi cabeza, desde que el doctor Perez Minguez tuvo la gracia de sugerirmelos con su discreto *Manual del Agricultor asturiano*. ¿Por qué esta preciosa obrita no había de ser tan leída como merece? Excusado sería entonces mi trabajo. En ella están apuntadas casi todas las ideas que quiero exponer á tu consideracion. Con esto, bien claro te doy á entender que no presumo de *inventor*, reduciéndome al oficio de *divulgador*. ¡Dichoso yo si consigo que tú, con la eficacia que te caracteriza, procures que mis observaciones no sean *vox clamantis in deserto!*

Cuantas veces recorro en espíritu esa region canta-

(1) Autor de *El Cementerio de aldea*, que todos consideran como una joya de la poesía inglesa.

bro-asturiana, á la cual tan tiernos afectos me ligan, y se representan á mi imaginacion los extensos terrenos baldíos que interrumpen la pintoresca amenidad de sus hermosos valles, viénense á la memoria los extremos de admiracion que hacia al verlos tan áridos y desnudos un catalan con, quien años há, regresaba de Torrelavega. «Muy sobradas de tierra deben estar estas gentes, me decía. ¡En mi país, todas esas tierras y colinas se verían cubiertas de árboles y sembrados! ¡Hasta las rocas cultivamos allí, engertando en sus grietas vides ú otras plantas adecuadas! ¡Qué riqueza se pierden ustedes!»

El tal catalan hablaba como un libro. Sólo en los concejos de Llanes y Rivadesella hay más de diez y seis kilómetros cuadrados de terrenos de aprovechamiento comun casi en cueros vivos, y formando, ya dilatadas gándaras ó rasas, como los Llanos de Nueva y los Campos de Cubera, ya laderas más ó menos escarpadas, pero susceptibles de vegetacion, pues ántes la tuvieron, y no raquílica, que, para facilitar su cultivo y explotacion. debieran *escalerarse*, cual en otras provincias se ha practicado y practica. ¿Cuánto valen actualmente? Poquísimos: todo el mundo se aplica á desollarlos; así, cada día valdrán mucho ménos. ¿Cuánto pueden valer? Millones. ¿Cómo? Perez Minguez lo ha dicho: sembrándolos de árgoma ó *tojo gallego*.

La semilla de esta planta, que prospera en toda clase de terrenos, aún en los de ínfima calidad, mejorándolos notablemente, y que, como es sabido, se utiliza para forrajes, abono y combustible, véndese desde mediados de Agosto á fin de Octubre á 100 rs. ferrado, por término medio, en las ferias y mercados del Norte de Galicia y del Poniente de Asturias. Un ferrado basta para sembrar diez ó más días de bueyes. Efectúase la siembra, como la del nabo, á voleo, en Marzo, y aún mejor en Octubre, previamente cavada la tierra y quemados en *borrones* los céspedes ó *tapines*, cuyas cenizas se esparcen luégo, distribuyéndolas convenientemente. Puede sembrarse á la vez retama, y si el suelo no es muy pendiente, centeno ó trigo, ó uno y otro mezclados, segun la altura y exposicion de los parajes, teniendo en cuenta que el primero resiste mucho más las inclemencias del tiempo. Depositándose asimismo semillas de árboles, que podrán ser castaños en los lugares bajos y ropuestos, roble ó abedul en los algo más elevados, haya en los altos y peñascosos, y pino en los areniscos y desabrigados; sobre lo cual, y el modo de cultivarlos, me remito á la citada obra del Sr. Perez Minguez. A los pocos meses se obtiene una cosecha, de ordinario excelente, de trigo, centeno ó *morcajo*, que compensa los gastos y trabajos todos del laboreo: como lo demuestra el hecho de que, por ella únicamente, muchos pueblos de Galicia cierran y cavan, de cierto en cierto número de años, los montes comunes, volviendo luégo, con pésimo acuerdo sin duda, á dejarlos en abertal. A los cuatro ó seis años lógrase un espeso argomal de dos metros de altura, que, rozado, retoña una vez y otra con igual vigor y lozanía. Entretanto, protegidos y abonados por él, van desarrollándose los árboles hasta formar frondosos sotos y bosques, donde hallarán los por venir madera para sus construcciones, leña para los hornos y hogares, frutas para alimentarse, piñones para las aves de corral, *fabuco* y bellotas para el ganado de cerda, y hoja para mullir los establos y hacer abono. Nada fantaseo. De esta suerte se han formado, en términos ántes improductivos, mil preciosos pinares, robledas y castañedos, que deleitan la vista de cuantos viajan por la zona occidental del Principado y por las *Mariñas* de Galicia.

No entraré en reflexiones, que despues de todo serían inútiles, porque ocurren á cualquiera, sobre aumento del valor que, revistiéndose arbolado, adquirirían los susodichos diez y seis kilómetros; no haré mérito de lo mucho que mejorarían las condiciones meteorológicas del país; nada diré tampoco de la mayor amenidad que éste, con notorio provecho de sus habitantes, ofrecería á los forasteros, convidándolos á pasar en su seno la temporada de verano. Para la mayor parte de las gentes, los bienes futuros, siquier hayan de gozarlos sus hijos, ofrecen poco atractivo. Me fijaré exclusivamente en el tojo, y sólo en una de sus varias aplicaciones, dado que brinda á sus cultivadores con ventajas más inmediatas. ¿Cuántos millares, ó por mejor decir, millones de quintales de cal, v. gr., no podrán cocerse con el que dichos terrenos produzcan, en un distrito donde tantísimo abunda la materia primera? Y esa enorme cantidad de cal, ¿qué utilidades no rendirá, si se emplee como abono, ya se la exporte á otras comarcas, cual sucede en la Vega de Rivadeo, de donde parten, cargadas de ella, numerosas embarcaciones? Y para fabricarla, ¿cuántos peñascales, hoy estériles, no podrán ser descujados y convertidos en prados, pomaradas ó tierras labrantías de primera calidad? ¿Y qué diremos si de los dos concejos mencionados dilatamos la zona que se extiende entre los Pirineos cantábricos y el mar, desde el Eo hasta Somorrostro? Si el árgoma se aplica á la cochura de teja ó ladrillo, el resultado económico será el mismo, inmenso, incalculable.

Pero se me dirá: «¿Quién es el guapo que concierta las voluntades de los vecinos para que se convengan

en cerrar, roturar y sembrar los terrenos en cuestion, del modo que V. propone? Y tras de esto, ¿cómo prevenir las complicaciones y disgustos que surgirán cuando se toque á repartir los beneficios?»

No me parece obra de romanos obviar semejantes dificultades.

Divídanse dichos terrenos en tantas porciones equivalentes cuantos sean los vecinos que tengan derecho á su disfrute, y entréguese á cada uno de éstos la que le quepa en suerte, con la obligacion de cerrarla y la prohibicion de enajenarla, á fin de evitar que algunos pobres, deshaciéndose de ella para satisfacer necesidades del momento, en vez de ganar, pierdan... y luégo... *laissez faire*. Lo demas vendrá de suyo, por poco que el ejemplo y el consejo de las personas ilustradas y la accion del municipio estimulen.

¿Tienen atribuciones los ayuntamientos para disponer de esta manera de los terrenos comunales? Creo que sí, puesto que no se trata de cambiar el dominio, sino tan solo la forma de aprovecharlos. ¿No las tienen? Pues fácil les será recabarlas del Gobierno, que, siendo tan evidente la conveniencia del proyecto expuesto, no podrá ménos de concedérselas. Sea de esto lo que quiera, no se duerman. De lo contrario, corren el riesgo de que el día ménos pensado venga elaborada, como á menudo acontece, por sujetos desconocedores de las especiales condiciones de esas provincias, una ley, ó cosa tal, *desamortizando* los referidos terrenos, so pretexto de que producen muy poco y es mejor entregarlos á la actividad individual para que produzcan más. Será esto un golpe harto sensible para nuestros labradores. No hay otro medio de conjurarle que el propuesto.

Bien decía yo al principio que *querer es poder*; con la ayuda de Dios voy llegando al término de esta laboriosa carta. ¡Ojala quieran, que queriendo podrán, realizar las precedentes indicaciones los hombres que por sus cargos, arraigo y cultura tienen ahí el deber de convertir los ánimos y los brazos de todos á la consecuencia del bien comun! Muévelos, muévelos tú, amado *Filopatro*, despertando en sus corazones el generoso espíritu de Jovellanos...

¡Ah! Un recelo tristísimo me asalta en este instante. ¿Si acaso, cuando la presente epístola éntre por las puertas de tu casa, te habrá llevado al sepulcro una *insolacion política*? Cualquiera que sea tu paradero, allí estará contigo el corazón de

GUMERSINDO LAVERDE RUIZ.

## RIOS DE GALICIA

En los números del 1.º al 6.º, tomo II de esta revista, hemos publicado la descripcion del renombrado y caudaloso *Miño* y sus afluentes, como el más notable de la region galáica; y hoy continuaremos haciéndola de otros rios que corren por este accidentado y pintoresco país, notables tambien, unos por su extension y caudal, otros porque bañan con sus aguas bellísimas comarcas é importantes ciudades, villas y poblaciones, y todos porque alimentan nuestra industria que, si exigua hoy, podrá desarrollarse en mayor escala, aprovechando los veneros de riqueza con que nos está brindando la pródiga Naturaleza.

Unos rios nacen en Galicia para ir á morir á provincias y reinos limítrofes, mientras que los más sólo bañan y fertilizan el vasto territorio gallego.

Principiaremos haciendo abstraccion de su mayor ó menor importancia, por los del N., y seguiremos con los del centro para concluir por los del S.

### EL NAVIA

Este rio nace en Galicia y muere en Asturias. Tiene su origen en la provincia de Lugo y en Navia de Suarna, de las vertientes que fluyen en las montañas del Cebrero, y atravesando de S. á N. por entre escarpados cerros del partido judicial de Becerreá, entra en la provincia de Oviedo y vuelve á la de Lugo, bañando varios pueblos del partido judicial de Fonsagrada. Enriqueciéndose en su curso con las aguas de varios riachuelos, fertilizando prados, dando impulso á diversos artefactos y proporcionando rica pesca, vuelve á entrar en la provincia de Oviedo por el partido de Grandas, pasando bajo el puente de Salime, y despues de recibir las aguas del *Polea*, que nace en la montaña de Baradon, continúa á Navia, villa notable por sus recuerdos históricos, donde desemboca en el Cantábrico. Seis kilómetros ántes de llegar á ella se hace navegable, y formando ya ría, desagua en el mar por la barra de su nombre, junto al cabo de San Agustin, dejando á la derecha de sus márgenes á la citada villa, situada sobre una pequeña loma de piedra. El *Navia* tiene una rápida corriente por las continuas y copiosas lluvias del invierno.

### EL EO

Este rio tambien corre por las tierras de Galicia y Asturias, en una extension de más de cuarenta y ocho kilómetros. Tiene su origen en la feligresía de Santa María de Fonreo, partido judicial de Fonsagrada, pro-

vincia de Lugo. Tiene abundantes fuentes, aumentadas con las aguas de las vertientes occidentales del monte Tefor, se despeñan por las laderas septentrionales del Muradal, y con las que lleva el *Rodil*, dan principio al *Eo*, que, corriendo con direccion al N., entra en el término municipal de Meira, y sigue al partido judicial de Rivadeo, bañando por la derecha diversas feligresías hasta que, en Santiago de Villaodrid, recibe por la márgen izquierda las aguas de *Riotorto*, que desciende de los montes de Santa María la Mayor y viene recorriendo varias aldeas hasta la de Villameá. Desde Villaodrid continúa el *Eo* por Conforto, que deja á la derecha, despues de recibir al *Turia*. Nace este rio en el territorio de Taramundi, provincia de Oviedo, y recorre por el S. á Taramundi y Conforto, prosiguiendo su curso al N. hasta encontrar las aguas del *Cairo*, donde entra en la provincia de Oviedo, por el centro de San Tirso hasta llegar al santuario de Arol, y marchando al E. fija con su márgen derecha el límite de la provincia. Recibe despues al rio *Ouria*, y vuelve á tomar la direccion N. con inclinacion al E., continuando por la parte oriental del término municipal de Trobada, terreno montañoso, pero con fértiles colinas y algunos llanos y valles, con diversos arroyos que se precipitan sobre el *Eo*. Encuétranse minas de oro y de estaño argentíferos, pero sin explorar. Trabada ha sido coto redondo ó jurisdiccional de la antigua provincia de Mondoñedo, cuyo señorío ejercía el monasterio de bernardos de Meira. Desde Trabada continúa el *Eo* en direccion de Rivadeo, bañando varias feligresías y formando siempre la línea divisoria de las provincias de Lugo y Oviedo hasta llegar á la barca de Porto, donde desagua en el Cantábrico por la ría de Rivadeo. En su curso crúzanle varios puentes de madera y las barcas de Abres, Villasende y Porto, y la profundidad de su álveo es bastante desigual, lo mismo que la extension de sus márgenes. Es vadeable en el verano por distintos puntos, y sus aguas abundan en salmones, truchas y anguilas, á la vez que dan impulso á molinos y otros artefactos. La villa de Rivadeo, que tomó su nombre de dicho rio (*Riva de Eo*), ha sido murada hasta fines del siglo XVIII, y aún conserva restos de sus antiguos torreones. El castillo de San Damian, para defender la entrada del puerto, montaba doce piezas del grueso calibre de aquellos tiempos; pero en 1809 fué destruido por los franceses. La fundacion de la villa es tan antigua, que algunos autores la consideran levantada por César Augusto. Dícese haberla repoblado, siglos despues, Alfonso el Católico, y que su iglesia colegiata, Santa María del Campo, ha sido catedral hasta que fué trasladada su Sede á Mondoñedo, en el siglo X, por el rey D. Ordoño. Pertenece su señorío en tiempos del feudalismo á Mosen Per de Villanes, y despues al condestable Ruiz Lopez de Avalos, á quien fué confiscada en el primer tercio del siglo XV. El rey D. Juan II erigió en condado á Rivadeo, concediendo este título á D. Rodrigo de Villandrando, su leal defensor, con el privilegio de recibir las ropas y vestiduras que los reyes vistiesen en la fiesta del día de la Epifanía, y la preeminencia de sentarse á la mesa y comer con las personas reales en el expresado día; privilegios que le fueron concedidos por el riesgo que dicho monarca había tenido al entrar en Toledo aquel día, debiendo su seguridad personal al esfuerzo del Villandrando. Hoy disfruta de tales preeminencias la casa de los duques de Híjar, condes de Rivadeo.

### EL MASMA

Con veinticuatro kilómetros de curso, nace y muere este rio en la provincia de Lugo. Tiene su origen en los montes de Cuadramon, asentados en el partido judicial de Mondoñedo, y corre, primero con el nombre de *Gestido*, y despues con los de *Estelo* y *Troncada*, á recibir los dos riachuelos que cruzan por la ciudad episcopal. Reunidas así las aguas, toman el nombre de rio de *Viloalle*, y al pasar por San Andres de Masma continúa con este nombre hasta su desagüe en el mar. Le son tributarios en su tránsito varios arroyos y otros dos rios. El de *Figueiras*, que tiene origen en los términos de Labrada ó Fraga das Vigas, y que bajando por los montes de Troncada, se une al *Masma* en Viloalle; y el de *Baos*, ó *Lorenzana*, que procediendo de las vertientes occidentales del monte Carracedo, sigue su curso, enriqueciéndose con varios arroyos, hasta llegar á un valle de históricos recuerdos. Tal es el de Villanueva de Lorenzana, en el cual se halla enclavada la villa de Santa María de Valdefflores, capital de su ayuntamiento. Osténtase en ella el antiguo y famoso edificio que fué monasterio de benedictinos, circundado de amenos valles, y fundado en el siglo X por D. Osorio Gutierrez, hermano de doña Urraca, de excelente piedra de sillería y del orden dórico en su mayor parte, con mezcla del jónico y corintio en otras. Sus variadas naves, sus majestuosos altares y magníficas estatuas, sus altas torres, sus vistosos sepulcros de mármol, sobresaliendo el del fundador, y las riquezas artísticas que encierra este hoy casi ignorado monumento religioso, digno le hacen de ser visitado. La villa ha sido cabeza jurisdiccional de la antigua provincia de Mondoñedo,

compuesta de las feligresías de Fonseca, Galgao y Pasto-riza, cuyo señorío ejercía el expresado monasterio. El río *Baos* toma allí el nombre de *Lorenzana*, y después de atravesar á Villanueva, desagua en el *Masma* en el sitio llamado Ribeira. Dos magníficos puentes de piedra le cruzan, uno sobre el *Baos* en un ángulo de la villa, y otro sobre el *Masma*, en el lugar de Cazolgas. Desde allí continúa su curso hasta Villaronte, donde se pasa por la barca de Espiñeira, y sigue hasta su desagüe en la ría de Foz, desde cuya punta occidental hasta la desembocadura de otro río llamado el *Oro*, se encuentran las feligresías de Corios, Marzan y Villarméa, continuando la costa al pico de Arcoura, dejando en su tránsito las de Fazouro, Avis y Peña Orfal. Foz ha sido antigua jurisdicción de la provincia de Mondoñedo, compuesta de las feligresías del valle de Oro, San Ascinio y Santa Cecilia, cuyo señorío ejercía el obispo de Mondoñedo en participación con la casa de los Moscosos. Desde el puerto se extiende el *Masma* como unos seis kilómetros, en parte navegables, y la pesca de salmones, truchas y anguilas constituye un elemento de riqueza, además de la del mar.

#### EL LANDROVE Ó VIVERO

Este río también nace y muere en la provincia de Lugo. Tiene su origen en la montaña del Jisnal; baja por Santa María de Vivero y bañando el antiguo coto redondo ó jurisdiccional de Silan, en la que fué provincia de Mondoñedo, cuyo señorío ejercía D. Gaspar Bermudez, llega á Santa María de Gerdiz. Allí se le incorpora otro río, que nace en el monte de la Jestosa, y reunidos cruzan un puente de madera. En San Pedro de Minoros, donde hay vestigios de antiguos edificios, recibe las aguas de los ríos *Grande*, *Rial* y *Ferreira*. Más abajo de Chavin únesele otro, que tiene origen en las riberas de Sebran y Milleiros, y descendiendo por el monte Buyo. Reunidas estas aguas, llegan á San Julian de Landrove, de cuyo lugar toma el nombre este río, cruzándole en dicho punto un puente de piedra. Sigue su curso, enriqueciéndose con otro río que viene del monte Riego de Ponte; y dejando á la derecha á Santa María de Magazos, corta el camino de Galdo á Vivero, donde se halla un puente de madera, y continúa hasta recibir las aguas del *Junquera*, y entrando por los arcos del antiguo puente de Vivero, constituye la ría de este nombre, después de haber recorrido en su curso unos treinta kilómetros para llegar al mar Cantábrico. La villa de Vivero ha sido cabeza jurisdiccional de la antigua provincia de Mondoñedo, compuesta de 19 feligresías. El rey nombraba el corregidor, y el seminario de dicha villa y otros partícipes, el juez ordinario. Situada sobre la margen derecha del *Landrove*, á la falda de los montes de San Roque y Chamorro, tiene por sus recuerdos históricos el título de *Muy noble y Muy leal*. Su antigüedad se demuestra por su iglesia parroquial Santa María del Campo, cuya fundación se ignora, aunque se sabe que existía en el siglo IX. Ha sido pueblo cerrado, y en una de sus antiguas puertas, que existe sobre el puente, de gusto gótico, se hallaba cercada de murallas y torreones, especialmente por la parte de tierra. El *Landrove* baña la villa y desemboca en la ría, junto al puerto que se halla más abajo del puente de sillería, llamado de la Misericordia.

(Se continuará.)

J. MONTERO ARÓSTEGUI.

#### EL FOLK-LORE GALLEGO

Si en aquellos hermosos tiempos en que todavía no me estaba vedado ningún género de esperanzas, si cuando entregaba á los vientos de la publicidad las primeras observaciones acerca de la poesía y tradiciones populares de Galicia, se me hubiese dicho que los sueños de entonces habían de realizarse, que la creación de una sociedad análoga á la del *Folk-Lore* había de ser un hecho en mi país, y que los estudios que tan pobremente iniciaba llegarían á tener entre nosotros la importancia y valor actuales, no lo hubiera creído nunca.

Lo recuerdo bien: escribí las primeras páginas en plena naturaleza, en medio de las faenas y entre las gentes del campo, en un rústico balcón cuyas escaleras bajaban en pequeña curva hasta la era, y al lado de aquella que el cielo me dió por compañera de mi vida y de mis infortunios. El sol de una tarde de Agosto inundaba con sus últimos rayos el encendido ocaso; ofáanse á mi alrededor todos los ruidos de la cercana población y los de la campiña. El incesante chillido de innumerables gorriones se mezclaba al de la presa del molino y al de la corriente del Breamo. Mi hija, corriendo tras de las palomas, entonaba el infantil romance, y sus canciones de siempre las campesinas, que en medio de un mar de hojas separaban de las ramas, recién cortadas, las judías, que iban echando en las grandes cestas que las esperaban codiciosas. Luz, aire, perfumes y rumores, todo consonaba con la índole de mi trabajo, y parecía ayudarme en él misteriosamente.

Pero esto fué un momento. Allí abajo, en la vieja Compostela, y dos años después, al compás señoliento de las campanas, y mientras el *mayo* cantaba en las calles, es en donde se copiaron los primeros versos, hijos de la musa popular, y donde, recogidos de los labios de seis años de mi siempre amada Alejandra, pasaron á la imprenta, entre otros, aquel bello romance que empieza:

Abrem' as portañas,  
Abreme ó postigo,  
Dame d' o teu lenzo,  
Ay, meu ben, que veño ferido.

¡Dulcísimo comienzo y santa obra!

Dice Villemarqué que su *Barras-Breiz* tuvo «un origen en cierto modo doméstico, casi piadoso,» puesto que debía á su madre la copia de las más bellas composiciones, y le ayudó después en su trabajo de recolección. Yo puedo decir lo mismo: no fué mi madre, que hablaba otra lengua y era de otras tierras, sino la esposa y la hija, las que interrogando sus recuerdos, hacían posible esta obra, por completo de la patria. Y bajo el techo en que la primera había escrito, bien jóven todavía, los *Cantares gallegos*, recordaba su hija los romances, los cuentos, las tradiciones que ella había aprendido, el cielo sabe dónde y por qué, para hacer con ellos su presente de amor al padre que tanto ama, y á su Galicia, que tan locamente ama ella también.

Mas como la niña ignoraba entonces el valor é importancia de tales cosas, no abrió por entero todo el tesoro de sus recuerdos; fué preciso que pasaran tiempos, y que una circunstancia especial la pusiese en condición de prestar á su país y á sus gentes tan gran servicio. Fué bajo el cielo de Coimbra, que visitábamos para conocer el arte portugués, cuando, leyendo el *Romancero*, publicado por Teophilo Braga, me dijo: «¡Si de esto tenemos nosotros mucho!» Y desde aquel momento, recordando lo que ya tenía olvidado juntamente con las alegrías de la niñez, cuyos límites acababa apenas de traspasar, evocó en su memoria y en su corazón lo que parecía dormido en ella para siempre. Hoy uno, mañana otro, fué apuntando romances, cántigas, adagios, adivinanzas, juegos de niños, cuentos, tradiciones, en una palabra, todo un mundo olvidado que venía á la vida y al conocimiento de los hombres. ¡Ay! ¡y cuántas como ella en Galicia podrán hacer igual servicio á su patria! ¡Cuántas, prestándole la poderosa ayuda de sus recuerdos, estarán en el caso de enriquecer el desconocido tesoro de nuestra producción popular! ¡Qué poderoso auxilio el suyo para el naciente *Folk-Lore*, si se lograra interesarlas en esta obra de regeneración! Por eso recuerdo lo que hicieron los míos, para ver si hay quien les sigue y quien quiera alistarse gloriosamente bajo la bandera blanca del país, cuyo pasado quiere evocar y dar á conocer á todos el *Folk-Lore* gallego.

Evocar y conocer, esta es la frase: y en verdad que ningún país como el en que he nacido está más necesitado de ello, como tampoco, no creo aventurar mucho al decirlo, ninguno como él, que más tenga encerrado y escondido en los limbos de la producción popular. Yo, que creía saber algún tanto del pasado de mi pueblo, ví bien pronto que lo ignoraba. Aquellas provincias, que aparecían á los ojos de todos con un caudal poético tan escaso, teníanlo, al contrario, riquísimo; no había que pedir allí la poesía al poeta culto, sino á la producción anónima, á la de la muchedumbre. Sin pasado casi, puesto que carecemos de memorias escritas, se conserva éste y revela en las fugitivas composiciones de la musa popular. Como los celtas sus antepasados, como los germanos, con quienes mezcló lo más puro de su sangre, tiene el pueblo gallego en la tradición oral toda su historia, toda su doctrina y creencias, toda su vida intelectual. El historiador hallará fácilmente en los olvidados cantos la luz clarísima que le permite adelantarse en las inexploradas tinieblas de los antiguos tiempos. No sólo se encierra en sus versos un pasado desconocido, sino que está en ellos todo su genio. Nada lo reproduce y explica mejor. Está en las leyendas, en las supersticiones, en las viejas creencias, lo mismo que en los romances y canciones, en que la mujer gallega hace brillar á cada momento su valor, superioridad, prudencia y demás virtudes que forman la base de su carácter. Cuando oigais los sentenciosos versos que dicen

Pica, pedreiríño, pica,  
Pica na pedra miuda,  
Pica na muller allea,  
Qu' outros picarán na tua,

estad seguros que la lección salió de labios femeninos.

La parte directa que la mujer tiene en la producción popular parece como que debía dar á ésta un carácter de originalidad superior á la de las demás provincias. Tiénela, en efecto, pero no tan completo que haya excluido los elementos extraños. Por de pronto, se advierte que en los romances predomina la influencia castellana sobre la portuguesa, indicando ya esta circunstancia que debieron ser compuestos después de aquellos gloriosos días en que una Inés de Castro, un conde de Trava y un Juan de Andeyro se hallaban sobrado cerca del tálamo real portugués, y en que nuestros trovadores veían en los cancioneros sus nombres y sus obras unidas á las de los lusitanos, sin que nadie sea hoy capaz de distinguir, por la lengua en que escribe, á qué región pertenece el poeta. ¡Tan una fueron en sus comienzos las hablas portuguesa y gallega! Sin embargo, nuestra poesía popular tiene un fondo propio, que se descubre al momento. Así como el alemán F. Diez y el francés Paul Meyer reconocieron latente en las composiciones de los trovadores de Galicia los caracteres y elementos de una antigua poesía popular, así podremos los demás señalar en esta última sus condiciones de originalidad, mejor aún, su nacionalidad gallega, si se me permite decirlo así, pues en vano se la busca similar en lo que conocemos de otras naciones, una vez que teniendo origen en un fondo propio, en tradiciones locales á las cuales responde perfectamente, sólo se le puede hallar semejante en las doctrinas en que se informa, generales á los pueblos de su mismo origen.

Como joyas del libro que preparo (1), cuento, entre otros, dos fragmentos y un romance completo, sin igual, que yo sepa, en ninguna otra literatura popular, y que traen para mi alma el eco de un pasado tan remoto como desconocido. El amor del celta hacia el astro nocturno, á cuya luz celebraba los principales ritos de su culto, revive en uno de esos fragmentos, en los cuales el mismo Jesucristo dice á la luna que

N' é de mulleres honradas  
Andar de noite ó luar.

En otro, tal vez el más importante de todos, por encerrar lo poco que nos queda de las antiguas creencias religiosas de nuestros antepasados, se ven personificadas las Horas y el Tiempo que las va devorando. Al remitirme las escasas estrofas de versos sexilábicos,—prueba de su antigüedad y de su originalidad,—me decía mi hija que podía hacerse de este asunto un precioso cuadro, si fuera posible, añadía, olvidarse del admirable de la Fortuna, de Salvador Rosa. ¡Tan poderosamente había herido su ima-

ginación! En cuanto al romance en que juega el principal papel la *dama Gelda*, y que quizás se recita todavía en el santuario de San Andres de Teixido, el más famoso de los romances gallegos, puede decirse que indica por sí solo cuán arraigada estuvo siempre en nuestro pueblo la creencia en los encantamientos y en la virtud de los círculos y palabras misteriosas para deshacerlos. El siguiente curiosísimo *ensalmo* dirá para el caso más que lo que yo pudiera encarecer respecto á lo arraigados que se hallan entre los campesinos gallegos estos restos de las antiguas doctrinas mágicas, de las cuales tomaba su fuerza el priscilianismo, herejía puramente gallega. Hé aquí el *ensalmo*:

Día de San Xoan alegre  
meniña vaite labar,  
pillarás angua do páxaro  
antes de que ó sol rayar.  
Irás ó abreinte do día  
á yaugua fresca catar,  
da yaugua do paxariño  
que saude ch' a de dar.

Corre meniña,  
vaite labar  
alá na fonte  
t' has de labar,  
y a fresca yaugua  
d' esta amañecida  
cor de cereixa  
che ten que dar.  
S' arrayara,  
s' arrayara,  
tóda-las meigas lebara.  
X' arrayou,  
x' arrayou,  
tóda-las meigas lebou.  
Peladas eran,  
peladas serán  
tóda-las meigas  
qu' andan po-lo chan.  
Peladas son,  
peladas eran  
tóda-las meigas  
qu' andan po-la terra.

Largo capítulo pudiera escribirse para explicar la doctrina que encierran los anteriores versos. No quiero, ni por un momento, señalar los puntos principales, y que darían materia á largas disquisiciones; basta para mi intento recordar que en la *Historia compostelana* (siglo XII) se ocupa del vuelo de unas águilas, teniéndolas como funesto presagio; que Juan Rodríguez del Padrón nos habla en el XV de la virtud de las nueve olas del mar para curar la rabia, que es común creer en el poder maravilloso de las tres Marías, en el influjo de la *compaña* y en la fuerza misteriosa de los *nuberos*. Conócense en mi país las legendarias lavanderas que lavan de noche los blancos lienzos; ciertas fuentes son sagradas, como algunas rocas y los antros; plantas como, v. gr., la cicuta, tienen gran virtud para curar, en especial las enfermedades producidas por los maleficios, y todas estas creencias, y otras muchas más, nos hablan del poderoso naturalismo de que estaba impregnada la antigua religión céltica, que sobrevive en las costumbres de nuestros aldeanos á través de diez y nueve siglos de cristianismo.

¿Y cómo no? Formando parte de una antigua mitología y de unas creencias á las cuales, lo mismo que á los instintos de la sangre, permanece fiel nuestro pueblo, vienen aquellas supersticiones, no sólo á atestiguar su persistencia, sino también á declarar formalmente la comunidad de origen de los pueblos célticos. Otro tanto puede decirse respecto de las gentes germánicas que entre nosotros se establecieron. El elemento nuevo entra por tanto en nuestro carácter, que es imposible prescindir de él en cosa alguna. Lo mismo que se ve en la poesía y tradición popular de Galicia la influencia céltica, así se encuentra y percibe la germánica. El lobo escandinavo tiene su lugar en nuestras leyendas, y los versos que cita en su carta el fundador del *Folk-Lore* inglés se encuentran en Galicia más conformes con la cosa y los versos que todavía se conservan en Alemania y recuerda Grim en su *Mitología*, que en el Yorkshire. Los niños gallegos (y yo los repetí con ellos en mi niñez) cantan aquel pareado:

Cuco rey, cuco rey,  
cantos anos vivirei.

y tantas veces como el cuco responde, tantos son los años que el que pregunta debe vivir.

No faltará alguno que para explicar semejantes coincidencias acuda al hecho de la gran corriente alemana, inglesa, y sobre todo francesa del Mediodía que, gracias á la fama de la peregrinación á Santiago, acudía en los siglos medios á Galicia y su ciudad sagrada (1). Semejante opinión no puede ser aceptada, pues si alguna influencia debió tener, se redujo desde luego á la poesía erudita y á los romances hijos de los grandes poemas caballescios, especialmente los de la Tabla redonda, de los cuales tenemos un recuerdo en aquel romance que empieza: *¿Dónde vas, meu soldadino?* y en el cual el viejo conde de Mormaltán es acompañado por el Apóstol en forma de gentil mancebo, quien al llegar á su iglesia desaparece, dejando que el conde sospeche quién era, muera y sea enterrado en presencia del obispo en la basílica compostelana. El cantor popular concluye diciendo:

Este é un dos moitos milagros  
que Santiago Apóstol fai.

En una palabra; las composiciones en cuyo fondo no se descubre la influencia extraña, son tan características, que hasta en la forma se distinguen, pues casi todas están versificadas en versos de seis sílabas, continuación de los antiguos cantares de rimar que Th. Braga halló en una poesía de Joan Airas, comprendida en el Cancionero de la Vaticana. Lo que se dice de las rimas puede y debe extenderse también á las tradiciones y leyendas religiosas, ya en las que son fruto de las corrientes eclesiásticas y

(1) En el siglo XV, en un solo decenio, visitaron el sepulcro del Apóstol cerca de 8.000 ingleses, número más que regular, si se atiende á la escasa navegación de aquellos tiempos. De los muchos alemanes que hacían en aquellos días su romage á Santiago, quedó harta noticia en el libro de la *Cofradía de los Cambiadores*.

(1) *Rimas populares de Galicia*.

tienen sus fuentes en la *Leyenda de oro*, ya en las que conocen más lejano origen y se informan en la doctrina y antiguas creencias de nuestro pueblo. Las mismas costumbres, prontas á desaparecer, tienen para nosotros una lección como, entre otras, las relativas á las bodas, tal como hace años se celebraban en un arrabal de la antigua Compostela, y en las cuales, sin esfuerzo alguno, podían señalarse los vestigios de una fórmula jurídica de origen germánico, referente á la celebracion y sancion legal del matrimonio.

Excusado será añadir que todo esto se dice con aquellas naturales atenuaciones que reclaman los escasos conocimientos que se tienen al presente sobre esta interesante materia. Más de una vez, en presencia de los hechos, hemos modificado nuestras creencias y desechado teorías que si bien no fueron conocidas del público, no por eso las hemos sostenido y creído ménos acertadas. La creacion del *Folk-Lore* gallego, en cuanto tiende á reunir y facilitar toda clase de materiales para conocer bien y en todas direcciones la historia de nuestro pueblo, está, por lo tanto, llamada á prestar grandísimos servicios á nuestra Galicia, á desvanecer más de un error y á asentar para siempre más de una verdad reconocida. Por mi parte, me propongo esperar, para las generalizaciones, al día en que los documentos reunidos por el *Folk-Lore* las haga posibles. En las *Rimas populares de Galicia*, que dará á luz muy pronto, no he de traspasar los límites de aquella investigación y noticias puramente históricas que sean necesarias para ilustracion de las composiciones que contenga el libro. Dejo lo demas para los que despues de nosotros hayan de espigar en el campo fecundísimo de la produccion popular. Todo nuestro pasado, como hemos dicho ya, se encierra en ella; por ella hemos de explicarlo. Reunir el mayor número de piezas, ordenarlas, ilustrarlas convenientemente, y hacer así más fácil su estudio y más perfecta su comprension, es la obra de nuestro *Folk-Lore* y la de todos aquellos que vengan á él con sus trabajos é informaciones.

Yo, por lo que á mí toca, les digo que en esta obra patriótica, en la cual les precedo por el triste privilegio de los años, no he de abandonarles en lo más rudo de la tarea. Mis *Rimas* precederán, es cierto, sus trabajos, pero de tal manera, que faciliten las nuevas investigaciones. Serán un punto de partida y una guía práctica en que los ajenos á esta clase de estudios puedan ver claramente qué clase de asuntos caen dentro de sus límites y dominio.

Por lo demas, yo aseguro á los que me acompañen en esta especialísima cruzada, que en tan sagrado trabajo he de poner toda mi alma. Es la obra en que la madre de mis hijos puso también las primicias de su musa dulcísima y de su corazón inagotable. Es la obra de mi patria que conozco por los labios para mí doblemente inmortales de la esposa y de la hija. Es el pasado de mi pueblo, que revive en aquellas páginas, que, escritas bajo su hermoso cielo y al compas de todos los rumores que llenaban los campos paternos, se continúan teniendo enfrente otros horizontes, sintiendo el peso de todas las ausencias, las de la tierra natal y las de la familia, cuando ya sobre mis sienes blanquean los cabellos y en mi corazón los hielos de los eternos desengaños.

¡Oh patria! ¡Oh lares queridos, viñas bajo cuyos pámpanos no maduran ya los racimos que mi padre quería! ¡Oh pinar, en que mi primera hija comprendió los azules de las lejanías y dibujó aquellos árboles que yo le destinaba, y ya no pueden ser suyos! ¡Oh vieja casa, á cuyo alrededor vagan mis buenos campesinos, salud todos! El que nació entre vosotros, allá abajo, orillas del viejo Océano, en el país del duro celta; aquel cuyos antepasados labraron la áspera tierra de Almerozo, patria dichosa del poeta amigo, que no reniega de vosotros ni de vuestra lengua, os dice: todo cuanto es vuestro, es para mí sagrado. La patria gallega, que tanto amo, se encierra toda entera en vuestros cantos. Los grandes recuerdos, los más puros recuerdos de mi alma, están también en esos lugares: orillas del Anllóns en que nació el abuelo, en las playas de Laje, en que vió la primera luz aquella santa y hermosa anciana que esperó para morir á que yo llegase y besase unos ojos que no aguardaban más que á verme por última vez para cerrarse para siempre. También yo, como tú, ¡oh mi dulce abuela! quiero ver ántes de morir lo que tanto he amado en este mundo; quiero ver qué es lo que encierra nuestro pueblo en las misteriosas profundidades de su alma. También yo, como tú, quiero saber qué es lo que tiene en sí de humano esa gran raza, hoy, como ayer y como siempre, *maxta et errabunda!*

M. MURGUÍA.

## MENTIRA Y VERDAD

EPISODIOS DE NUESTRAS DISCORDIAS CIVILES.

NOVELA PÓSTUMA É INÉDITA

por D. Fernando Fulgoso.

SEGUNDA PARTE

VERDAD

CAPITULO IV

(Continuacion).

Apénas acabó la guerra se casó Inés Idiazabal con nuestro amigo Alvaro Enriquez. ¡Cuán poco duró su ventura! Por de pronto, y no mucho despues de haber doña Antonia venido á vivir con sus hijos, tuvieron éstos la desgracia de perderla. Yo la asistí en sus últimos momentos; murió como una santa.

El nacimiento de una niña vino á templar, en parte, el dolor de mis amigos Alvaro é Inés. En medio del pesar que experimentaban á causa de la muerte de doña Antonia, eran felices aquellos dos hermosos jóvenes; más buenos todavía que hermosos. Lo demas ya lo sabes. Dios no consintió que durase mucho tiempo tamaño felicidad.

Viedma había estado escuchando mustio y con la cabeza baja la relacion de Andrade; mas al oír sus últimas palabras, le dijo:

—Amigo Andrade, te equivocas: tú aludes á los sucesos del 7 de Octubre de 1841, y entonces harlo tuve que hacer yo para salvar la vida; así es que sólo supe la muerte de mi heroico amigo, pero sin pormenor ninguno. Yo te suplico, si no te causa excesiva pena, que tengas la bondad de referirme lo que entonces viste, pues en cuanto á mí, te aseguro me servirá de mucho consuelo.

Dió Andrade un suspiro, y como sobreponiéndose á su propia pena, siguió hablando:

—Ajeno del todo á la política, no por carácter, mas por mi santo ministerio, referiré los sucesos tales como pasaron:

Blanco y Guzman habían escrito á Alvaro si se podía contar con él para secundar en estas provincias el grito que varios generales se proponían dar en Madrid contra el Regente. Alvaro, aunque era comandante, no tenía nada que ofrecer como militar sino su espada. Como propietario en Guipúzcoa, merced á los muchos bienes de su mujer, era grandísimo su influjo.

No hay para qué enaltecer los pronunciamientos de España, por más ó ménos gloriosos que hayan sido.

Alvaro se condolió entonces con todo su corazón de la suerte de nuestra desventurada patria, condenada á verse consumida por la anarquía. Movido de su claro entendimiento escribió á nuestros amigos Guzman y Blanco que podían contar siempre con su corazón y su espada, pero que ni creía conveniente semejante alzamiento ni razonable el plan para llevarle á cabo; apénas partió la carta, cuando recibió otra de sus amigos. La recuerdo, como si la estuviera leyendo. Decía así:

«Amigo mio: *Alea jacta est*, como dice nuestro amigo Viedma. Este que, acaba de llegar de Andalucía hoy mismo, nos ha dicho que somos unos locos, y como nos considera perdidos, no nos quiera dejar solos.

Confiamos en que tu generoso y valiente corazón tampoco nos abandonará; ¿nos verás triunfar ó morir fusilados impasible? Tan seguros estamos, que hemos dado tu palabra por ti.»

—Presente estaba yo, dijo entonces Viedma, interrumpiendo á Andrade, y les dije que acababa Guzman, pues era el de la carta, de firmar la sentencia de muerte del generoso Alvaro.

—Tienes razon, dijo Andrade; los infelices pagaron su locura con la vida, como Alvaro pagó su generosidad.

Al recibir esta carta, nuestro amigo se hallaba sentado enfrente de su hermosa mujer, y teniendo en las rodillas á la niña.

Leyó á Inés el contenido y le preguntó su opinion. Yo acababa de llegar, y por oírlo no me había sentado.

Cuando acabó de hablar Alvaro, Inés se levantó y le dijo:

—¿Son esos amigos que te escriben hombres de honor?

—Sin duda ninguna, Inés, contestó Alvaro.

—Pues entonces se halla comprometida tu palabra, dijo ella, rompiendo á llorar, despues de tan animosas palabras.

Alvaro no hizo más que abrazarla con toda la efusion de su amor, y en seguida fué á besar á la niña.

Inés se acercó á mí, diciendo con acento enérgico, pero con lágrimas en los ojos:

—Si se malogra la empresa le salvaremos, ¿no es verdad?

—Cuenta V. conmigo, señora, le respondí yo.

Triste fué la comida, á la que iba yo á acompañarles. Tristísimo fué el resto de la noche.

A las doce de ésta me retiré, y Alvaro se vino conmigo.

—No creas, me dijo, que traté yo de que te valgas del influjo de tu ministerio de paz para ayudarme, ó mejor dicho, para ayudar á mis amigos. No, Luis, no te quiero hablar de eso. Escúchame. Si muero...

Le miré de hito en hito, y él añadió:

—No te astutes, amigo mio; demasiado sabes que es muy probable que en este asunto se juegue la cabeza. Por lo tanto, si yo muero... prométeme velar por mi mujer y mis hijos. Y te digo mis hijos, porque Inés no ha de tardar muchos meses en ser otra vez madre.

—¡Pobre Inés! dije yo.

—¡Pobre Inés! añadió él con acento tan triste y que de tal manera movía á compasion, que jamás lo olvidaré.

—Oye, me dijo; detesto el papel de conspirador. Deseando estoy salir al campo y presentarme frente á frente. De seguro me siguen doscientos hombres, campesinos jóvenes y resueltos. ¡Infelices! Si alguno de ellos sucumbe, se acordará de mí su familia, de generacion en generacion. Sus hijos, si los tienen, serán los míos, y sus hermanos mis hermanos.

Si yo muero... como es de temer... No me mires así, amigo mio: el corazón me dice que no he de salir ileso como hasta aquí... Así, pues, si yo muero, reemplázame, no sólo para con mi familia, sino para con esos desgraciados. Para ello tomaré en mi testamento las disposiciones necesarias.

—Vaya, no hablemos ahora de testamentos, le dije yo.

—Hasta mañana, si puedes venir, me dijo con rostro amable, pero serio, mi amigo Alvaro.

Monté en mi jaca, y me vine á la parroquia, adonde llegué harlo entrada la noche.

## CAPITULO V

Tristes marchando  
Las trompas roncadas  
Los atambores destemplados.

(ROMANCIERO.)

Alvaro salió al campo no muchos días despues, seguido de todos los aldeanos que supieron que él tomaba las armas.

Con pocas horas que se hubieran anticipado las noticias de Madrid y Pamplona, Alvaro habría seguido viviendo sano y salvo al lado de su adorada esposa y de sus hijos. Dios lo quiso de otro modo. ¡Hágase su santa voluntad!

¡Desgraciado Alvaro! ¡Infeliz Inés! Como yo había pertenecido al ejército de D. Carlos, permanecí en Erregil, para no dar lugar á sospechas infundadas, pero que pudieran tener viso de razon. Prueba terrible fue aquella, porque te aseguro, amigo mio, que mi sangre hervía á la sazón, como no ha hervido nunca ni hervirá jamás. Harlo lo he llorado despues; pero en aquel día te aseguro me arrepentí de haberme hecho eclesiástico, doliéndome en el alma no poder combatir al lado de mi amigo, de mi queridísimo hermano Alvaro.

A la caída de la tarde, ya no pude resistir más y me encaminé á Azpeitia.

A medio camino hallé varios aldeanos de mi parroquia, que á toda prisa se volvían á sus casas. Detúveles, y á mis preguntas respondieron que Alvaro Enriquez les había despedido á todos, y que como él se quedaba solo y no le querían abandonar, les respondió:

—Amigos míos, vuestros esfuerzos no son ya necesarios; retiraos á vuestras casas. Como no ha de haber testigos contra vosotros, nadie podrá perjudicaros. En cuanto á mí, no tengais miedo, pues ya se dónde ocularme para que nadie me pueda prender.

Nada más sabían mis feligreses, y yo les aconsejé que al punto se retirasen. Así lo hicieron, y yo seguí adelante mi camino.

Un cuarto de legua escaso me faltaría para llegar, cuando ví á cuatro miñones con un cabo, el cual estaba hablando con un paisano. Apénas éste me vió, alejose por medio de los matorrales del monte cercano.

—Buenos días, Pachin, le dije al cabo.

Este no me contestó. Le miré con atencion, y me sorprendió, digo mal, me aterró su fisonomía.

Era Pachin honrado padre de familia, á quien todo el mundo tenía por hombre de bien á carta cabal, como suele decirse: así es que, sin poder contenerme, le dije:

—¿Qué hay? ¿Qué sucede?

Pachin seguía sin contestarme. Tan sólo tomó el fusil, y adelantándose unos cuantos pasos hacia Azpeitia, se puso á silbar, como si de otra cosa más seria no se tratara.

Seguíle yo, y cuando le alcancé, le dije:

—Por Dios, Pachin, dime qué hay.

—¿Qué hay? me dijo, murmurando un voto entre dientes. ¿Qué hay? Hay, padre, lo que yo no hubiera confesado nunca, hasta ahora, aunque me amenazaran con abrimme la cabeza en veinte pedazos. Para acabar de una vez, hay un vascongado traidor.

—¿Qué dices?

—Sí, señor, me contestó; ese tunante con quien me ha visto V. hablar, es uno de los campesinos que se fueron con D. Alvaro. Todos sabían que la cabeza de éste se hallaba puesta á precio; pero á ninguno le ha tentado el diablo más que á ese tunante de José, que ha engañado á D. Alvaro para quedarse con él y luego venderle.

—¿Es posible? dije yo.

—Como que ahora acaba de decirme que le podemos prender en ese monte, donde se ha quedado durmiendo rendido de cansancio y de sueño.

—Y ¿tú que le has contestado? ¿Qué vas á hacer?

—Padre, me respondió: ¿conoce V. á Pachin?

—¡Ya lo creo! le dije lleno de zozobra.

—Pues entonces, ¿qué le había de contestar? Que bueno, y que ya iría. Pero me quedaba pensando en ver el modo de aplastar los sesos á ese pícaro, sin que nadie lo supiese, y al mismo tiempo de avisar á D. Alvaro.

—¿Son tus hombres seguros? le dije.

—Hace diez minutos, me contestó Pachin, os hubiera dicho que sí, porque eran guipuzcoanos; pero ahora, Dios me libre. ¡Quién sabe si los habrá tentado el demonio con los miles de reales á que está puesta á precio la cabeza de D. Alvaro!

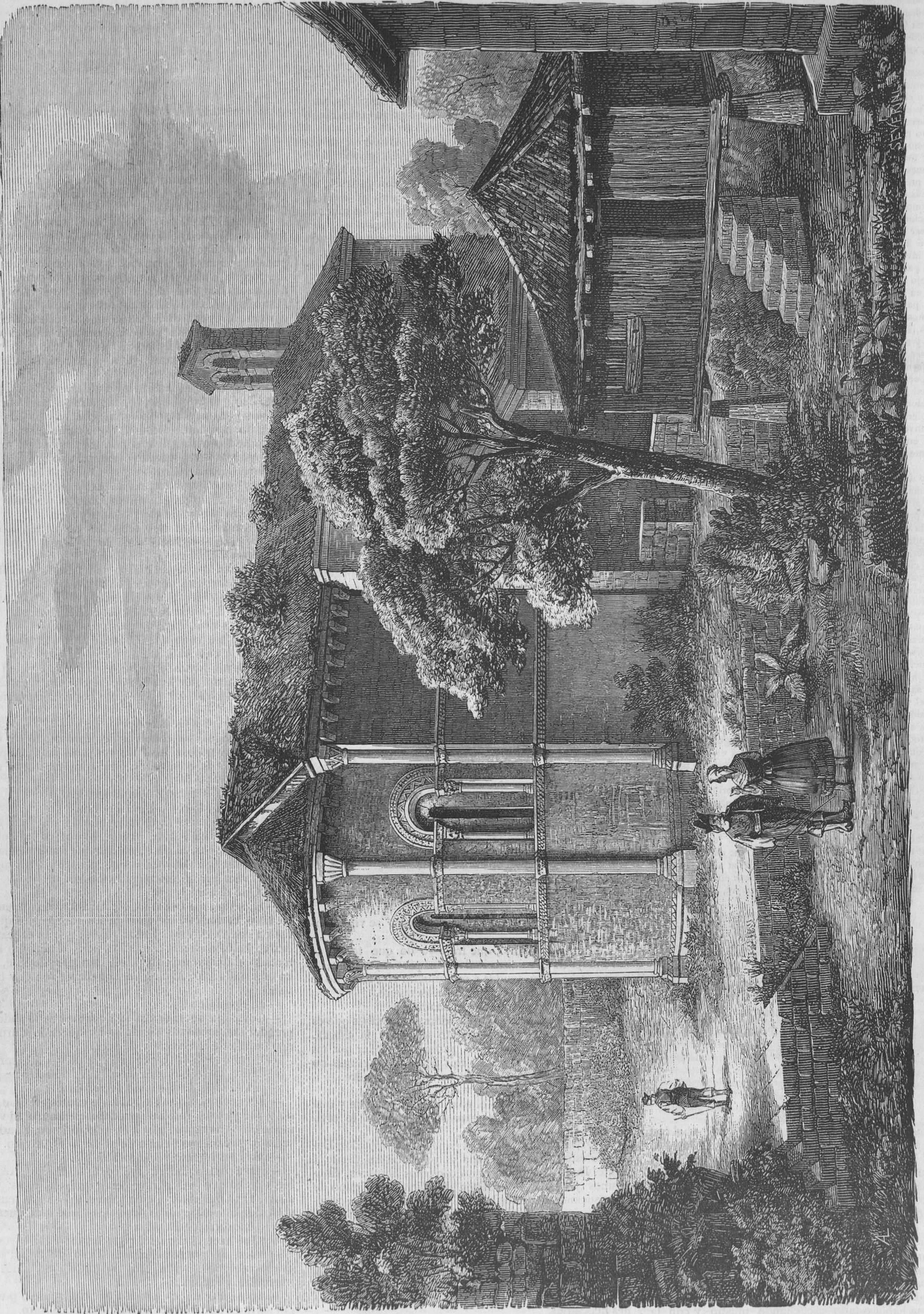
—¿Qué hacer, Dios mio? ¿Qué hacer?

—No sé, señor; Azpeitia está lleno de tropa; si no son los miñones, serán esos malditos castellanos los que cojan y fusilen...

—Antes, Pachin, es preciso que hagamos lo posible por salvar á un hombre tan bueno como Alvaro.

(Se continuará.)

ASTURIAS MONUMENTAL

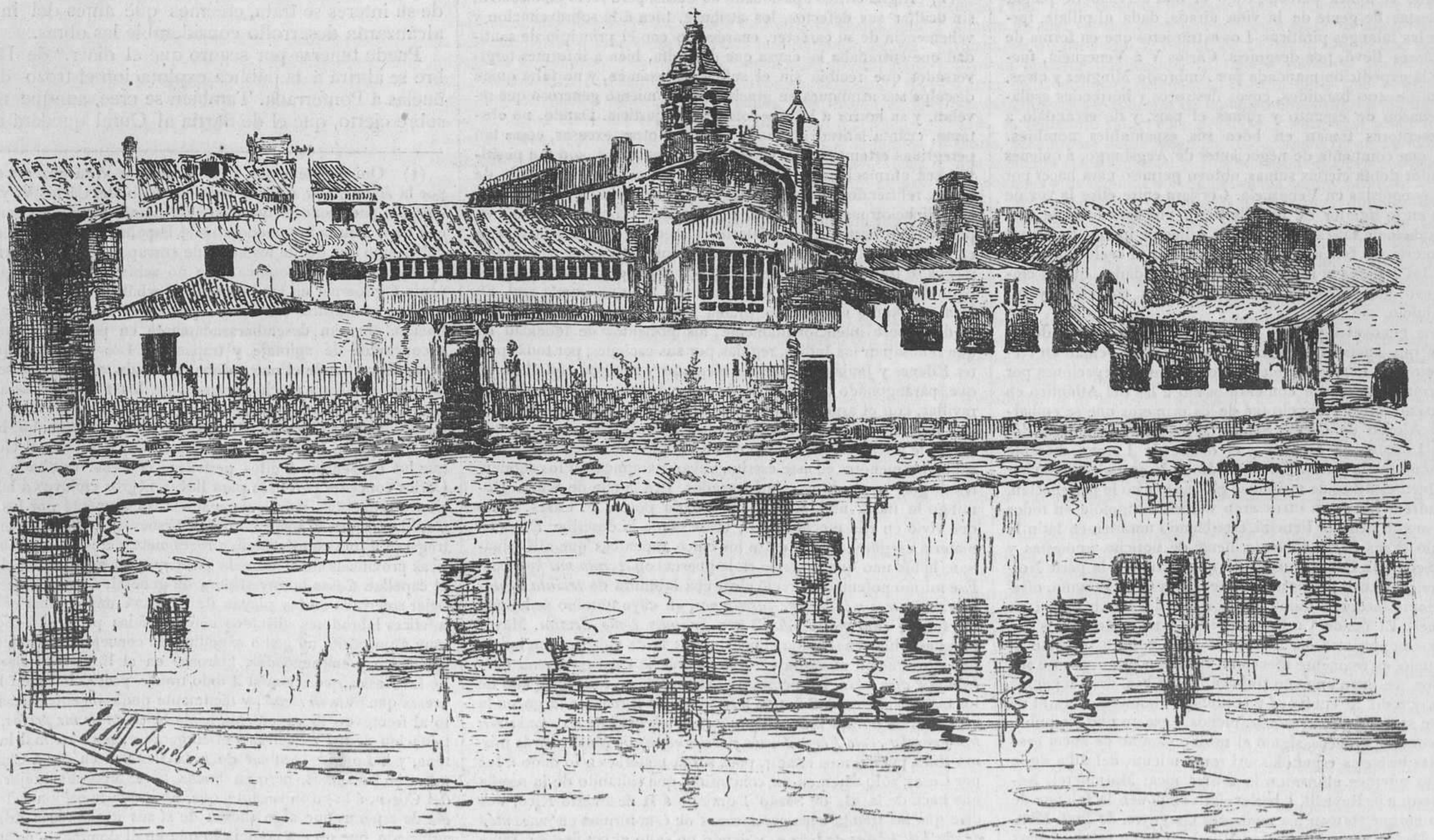


IGLESIA ROMÁNICA DE SAN JUAN DE AMANDI.

RECUERDOS DE NOYA



VILLA DE NOYA, DESDE EL CUARTO TAJAMAR DEL PUENTE QUE LA UNE AL CAMPO DE LAS RUEDAS.



LIENZO DE LA ANTIGUA MURALLA.

## NOTICIAS Y OBSERVACIONES HISTÓRICAS

SOBRE LA COLONIZACION ESPAÑOLA EN LAS INDIAS OCCIDENTALES

(Continuación)

Ha de notarse que no queda siquiera una obra escrita por autor extraño que se refiera á las conquistas trasatlánticas y que merezca citarse, á no ser que se pretenda dar carácter de tales á ciertas extravagantes relaciones que publicaba, para abismar en un mar de ilusiones, alguno que otro aventurero de los que iban por allí á buscar fortuna á la ambulanca (1). En s6n de colonizar, no se presentaban ni se apartaban de las costas, ocupados en sorprender y entrar á saco poblaciones nacies, ó en cruzar con sus naves los estrechos y ensenadas para apoderarse de los cargamentos conducidos por buques mercantes. Por consiguiente, no corrían las aventuras de lidiar en el interior del país con las tribus salvajes, ni estaban al tanto de los sucesos estupendos de los imperios de Méjico y el Perú, en que intervenían solamente indios y españoles; los primeros no sabían escribir; los segundos sí, y lo hacían á fuer de hombres de conciencia, de sentimientos graves y de probada actitud, del modo que es bien sabido. Mas ¿qué importa que cualidades tan superiores resplandezcan en sus escritos, si por una aberración inconcebible se hizo hincapié en echarlos á dormir en el olvido (2)? El intento de buscar filones que explotar en las minas de inhá-

(1) Despues de los descubrimientos de Colon y los que inmediatamente le siguieron, Ojeda, Pinzon, Bastidas, Balboa, etc., cayeron sobre aquellos mares nubes de aventureros de mar, como los de la caballería andante por tierra, á ver lo que las nuevas tierras daban de sí á fuerza de recorrer las encrucijadas. No quedó nación que no diese su contingente de perdularios, unos á ejercer rapiñas y horribles devastaciones, otros á proporcionarse acomodos con simulacros de establecimientos, publicando, al tornar á su patria, relaciones pomposas, noticias disparatadas sobre inauditas riquezas y casos extraños que sacaban de tino á cuantos deseaban en Europa echarse á la ambulanca. Américo Vesputio, piloto florentino una vez situado en Sevilla, que hizo su primer viaje siete años despues que Colon, tuvo habilidad para darse aires de erudito, publicando cuatro cartas en latín con un fárrago desordenado de noticias y gratuitas imposturas, que le valieron, no obstante, gran opinion de hombre científico, que así apellidaban ent6nces al que alguna regla sabía de la lengua latina. Con la publicacion de esas cartas, lo que eran Indias occidentales tomaron el nombre de América, pues su autor, callando el nombre, que no pronunció una vez siquiera, del ilustre y único descubridor, impuso el suyo al Nuevo Mundo. Un filibustero inglés, hombre de extraordinaria travesura y muy inclinado á vivir de la piratería, que despues de obtener los más altos destinos en su patria, despues de mil aventuras y andanzas, vino á morir en el patíbulo, trajo á Inglaterra la noticia de que hacia la Guyana había una comarca riquísima de oro que se llamaba *El Dorado*. Tamaño embuste en boca de sir Walter Raleigh, que así se llamaba este vagabundo, mañero y ducho en trazas para hacer fortuna, excitó locamente en los ánimos el fervor de lanzarse al *Dorado*, que si nunca pareció, trajo el mal servicio de plagar aquellas costas de gente de la vida airada, dada al pillaje, formando en las falanges piráticas. Los extranjeros que en forma de conquistadores llevó, por desgracia, Carlos V á Venezuela, fueron los de la expedición mandada por Ambrosio Minguez y otros, compuesta de 400 bandidos, cuyos destrozos y horribles asolaciones llenaron de espanto y ruinas el país, y de escándalo á cuantos escritores toman en boca sus espantables nombres. En 1528, una compañía de negociantes de Augsburgo, á quienes el emperador debía ciertas sumas, obtuvo permiso para hacer por su cuenta conquistas en Venezuela. Corriera entre ellos la voz de que había en lo interior de aquella tierra una casa toda de oro, y con el anhelo de buscarla, reunieron miles de indios, á quienes hicieron morir de fatiga, arrebataron cuanto el suelo producía, yermaron los lugares, y fueron tantas sus crueldades, que el emperador tuvo, aunque tarde, que revocarles la concesión y sujetarlos á juicio.

(2) Los genoveses y otros italianos, que á la sonada de las conquistas que hacían en las Indias los españoles venían en crecido número á la Península, ejercitados en las navegaciones por el Mediterráneo, se dieron con entusiasmo á las del Atlántico en clase de aventureros. Vesputio fué de los primeros que se embarcaron con Alonso de Ojeda. Sus cartas en latín, dirigidas á dos magnates, Lorenzo de Médicis y el duque de Lorena, diéronle fama de hombre de letras. En el tejido de la ampulosa relacion despunta bien el deseo de atribuirse glorias que no le pertenecían, callando adrede las que á otros eran debidas. Siguió en todos los pasos su conpatriota Bencini, escribiendo también en latín la que intituló *Novi Orbis Historia*, llena de noticias apócrifas y vulgares. Sebastian Cabot, veneciano, que navegó á la parte Norte de América, estuvo al servicio del rey de la Gran Bretaña, ofreciendo siempre tesoros á montones, con que dió nombradía á sus expediciones. El conde Carli, sostenedor temoso de ser los italianos sus compatriotas los héroes de mar y tierra respecto al Nuevo Mundo, escasamente menciona escritor alguno que no sea de su nación, en cuyo empeño traba los hechos, descompagina las fechas, y todo lo equivoca y confunde. Ramusio, natural de Venecia, en su *Coleccion de viajes*, ménos inexacto que los publicistas sus contemporáneos, siguió el mismo camino de hacer caso omiso de las historias españolas. Al rompimiento del alba de la filosofía, sus adeptos abrazaron la misma idea; Maimontel, Neblot, Montesquieu, Raynalt, Charlevoix, componen la falange de vanguardia en que forman los modernos Gregoryre, de Prat, Montalembert, David Barry, Chevalier, Wiener, que en estos mismos dias se hace olvidadizo en el Perú, de que en dicho país florecieron egregios historiadores, honrados actualmente por los ilustrados autores de nuestra época, que allí están dando muestras inequívocas de su saber en historia.

biles centoneros, puso á la historia en completo desbarajuste, y trajo conflictos á la razon.

Conforme cundía el afán de tergiversar los acontecimientos, entreverándolos con la fábula y el embeleo, otro tanto se desviaban de su cauce natural las corrientes límpidas de la historia colonial, en adelante turbias y fuera de camino. Hay que confesar, empero, que los autores forasteros más decididos por pintar á su manera las escenas del Nuevo Mundo, en aprieto se hubieran visto para dar aires de verosimilitud á sus afirmaciones y noticias, de no haberles venido tan á la mano el famoso teólogo sevillano Bartolomé de las Casas, que á la cualidad de español y estudiante reunía otras que daban autoridad y prestigio á su persona. Hombre de carácter arrebatado, temoso, dicaz, irascible, exagerador sin medida, había en sus andanzas por las Indias desasosegado los pueblos por donde anduvo, promoviendo reyertas, suscitando querellas, procesos y expedientes, que le malquistaron con las autoridades, con los colonos, con los habitantes, con todo el mundo. Su genio violento no se amoldaba á oír réplicas ni observaciones contra su sentir ó sus doctrinas; cerraba con furia contra los que se le ponían de frente; los atacaba en todos los campos, sin darles respiro, ni procurarse para ello armas de buena ley, pues se permitía el uso de las reprobadas. La prensa sirvióle de mucho; en multitud de publicaciones esparció á mansalva increpaciones voluntariosas, ultrajantes fraternas, denuestos é injurias, capaces de amancillar las más nobles reputaciones. Informado en letras, y en la instruccion escolástica bastante versado, llevando á los escritos el fondo ardiente de su alma, revestíalos de cierta dignidad el carácter sacerdotal y las citas y corolarios de los libros sagrados que estampaba con facilidad. Pero leyéndose á continuacion ideas pedestres entre argucias de ampulosa y enredada leccion, y más que todo notándosele caer de continuo, no sólo en contradicciones de bulto y en juicios arbitrarios, sino en deslices de imaginacion, dando por hecho lo que nunca había existido, por más que lo atestigüe consigo mismo, eran defectos que bien pudieran dar al traste con su opinion de autor veraz, si la preocupacion no fuese tan honda y el espíritu tan vehemente de marchar á todo trance al objeto que se buscaba (1).

Venía muy á cuento un publicista del temple de Casas para conseguirlo; español y fraile, escritor, enemigo acalorado de sus conterráneos, arguto y animoso, ¿cómo no habían de seguirle, engrandecerle, deificarle, los que tan desvividos andaban por topár doquiera algo que echar en cara á los castellanos que iban á las Indias, en cualesquier concepto que fuese? ¿Dónde mejor orientarse podría la vieja Europa de lo que allí ocurría que en las revelaciones preeminentes de un varon cuyas virtudes por sí solas valían más que cuantas condiciones reunir puedan los escritores en junto de su na.

(1) Algun crítico apasionado de Casas, pero recto en discurrir, sin ocultar sus defectos, los atribuye, bien á la sobreexcitacion y vehemencia de su carácter, enardecido con el principio de santidad que entrañaba la causa que defendía, bien á informes tergiversados que recibía sin el suficiente exámen, y no falta quien disculpe sus arranques en gracia del sentimiento generoso que revelan, y su horror á la opresion y á la injusticia. Dando, no obstante, cuanta latitud acomode á estas y otras excusas, cosas tan peregrinas estampa el P. Casas en sus opúsculos, son tan positivas sus afirmaciones, y hechos refiere de calibre tan subido de punto, refiriéndose á lo que asegura haber tenido á la vista, que la inclinacion más acendrada, el más tierno encariñamiento á su persona, no bastan á conquistarle la creencia del que mantenga en equilibrio el seso, ni le libran del concepto de que semejantes rasgos se trazaron á voluntad, hijos de mero capricho, desfuegos para abrumar con oprobiosos dictados á los que quería mal. Su ideal constante al tomar la pluma era engrandecer sin regla ni medida, pero intencionadamente, los portentos de felicidad en que rebosaban las Indias, regidas por sus caciques; por todas partes Edenes y Jaujas, poblacion, bienestar y riqueza, con el fin de que, parangonado este cuadro de color de rosa, atestado de maravillas, con el aspecto mortuorio, degradado y triste de la América bajo la mano de los españoles, aparezca un contraste que horripile á los vivientes. Sólo como simple enunciacion, pues no caben poenores en este escrito, vayan para muestra los siguientes rasgos, ya en otra parte trazados. Era la isla de Santo Domingo la tierra más conocida y andada por el P. Casas, como que vivió en ella muchos años; véase cómo la describe. Entra en materia asegurando que entre los cinco monarcas que allí reinaban, había uno que le servía en la guerra con treinta mil hombres. Ese mismo potentado ofreció abrir una labranza de treinta leguas que daría tres millones de castellanos, en cuyo término se habían de fundar cuarenta ciudades tan grandes como Sevilla. Mayor propuesta hizo en seguida el mismo rey: la de cultivar una banda de tierra que en una sola cosecha proveería de trigo á toda Castilla por diez años. En geografía cuenta que en Mayagua, uno de los cinco Estados, había una laguna de 80 leguas de largo, en la cual entran treinta mil rios y arroyos, algunos de los cuales son tan grandes como Ebro, Duero y Guadalquivir. Mucho en la misma línea pudiéramos añadir, pues sobra materia en lo dado á luz por Casas; sólo diremos, en conclusion, que saltando de la reseña que hace de la isla de Santo Domingo á la de Puerto-Rico, nos dice que las treinta islas comarcanas de ésta forman en junto más de dos mil leguas de tierra, y dando un salto al continente, refiere que en un territorio de 450 leguas alrededor de Méjico, caben cuatro ó cinco reinos tan grandes como España, y tan poblados, que Toledo, Sevilla, Valladolid, Zaragoza y Barcelona no presentan juntas tantas gentes como algunos lugares de estas Indias.

cion? Así, pues, le recorocieron como guía único, estrella polar y norma de sus producciones, reservándose, no obstante, la facultad de embellecer con glosas y aditamentos las que salían de su mano, como adhesivas indispensables para hacer llevaderas á la credulidad las muchas laxitudes de pluma que al paso encuentra el lector. Con la supresion de todos los cronistas nacionales, ménos el afortunado Bartolomé de las Casas, quedó campo libre para tejer anécdotas y jerigonzar á destajo, como lo demuestran las obras.

Más todavía que á su facundia y sus arrebatos, debió el citado autor su nombradía á la estrecha amistad que alcanzó con el ministerio rapaz y consejeros bellacos que de Flandes trajo consigo á España Carlos I. Las baraterías y manejos fulleros de estos áulicos corrompidos, y la tropa de gurupies que les acompañaba, dejaron impreso el estigma de oprobiosa memoria en nuestros anales (1). Bajo su sombra y patrocinio es deudor Casas de las prerogativas que le distinguieron, de la impunidad que gozó en los muchos conflictos á que dió lugar, poniendo en varias ocasiones á riesgo de alterarse el orden público, armarse pendencias y derramar á chorro lleno sobre personas las más respetables, la virulencia del vituperio. Sus obras, escritas con increíble apasionamiento, fueron, repetimos, troquel y paradigma á que se ciñeron las que todavía hoy se leen, á pesar de que las ideas y el racionio literario tienen un océano por medio con los que regían en los tiempos de Casas. Bastará saber que en esos tiempos la sociedad española, movida de un impulso providencial, se hallaba en el período culminante de la efervescencia reformadora, que presentó su faz á las claras en el siglo xv del medio arriba, dilatándose, sin que los pensadores de ent6nces se cuidaran de ello, por los ángulos de la opinion general.

JOSÉ ARIAS DE MIRANDA.

(Se continuará.)

## VIAS DE COMUNICACION Y OBRAS PÚBLICAS

NOROESTE.—A medida que pasan dias, aumenta la confianza y casi se adquiere la certidumbre de que para el plazo convenido lleguen á estar en explotacion las vías del Noroeste.

Había en la parte de Galicia un punto dudoso y que contrastaba con la actividad reinante en el resto de las obras (el de Monforte á Petín); pero ya obviados los inconvenientes, van á atacarse con brío los trabajos, á fin de adelantar lo posible ántes de la estacion, ya bien próxima, de las lluvias.

Allí deben encontrarse á estas fechas el director general de la compañía, Sr. Peyronceli y el ingeniero Sr. Oliva, que ha ido con objeto de allanar cualesquiera dificultades, ora sean materiales, ora debidas á falta de energía ó de recursos.

En el interes de la empresa está el ganar terreno y tiempo, aun á costa de grandes sacrificios, y como que de su interes se trata, creemos que ántes del invierno alcanzarán desarrollo considerable las obras.

Puede tenerse por seguro que el día 1.º de Diciembre se abrirá á la pública explotacion el trozo de Brañuelas á Ponferrada. También se cree, aunque no tan sobré cierto, que el de Sarria al Oural quedará en dis-

(1) Quien quiera que haya pasado la vista una vez siquiera por la *Historia de España* en el período de Carlos V, ya tiene bastante para conocer qué clase de hombres eran los consejeros que trajo á su lado cuando vino á España, pues no hay escritor del tiempo que oculte los actos de corrupcion á que invericundos se entregaban. El monarca, que no sabía el habla del país que venía á gobernar en tan corta edad, echábase sin reserva en brazos de los ministros forasteros, que con la ufanía de tan alta distincion, obraban desembarazadamente en punto á monipodios y conciertos de agiotaje y trapacería. Los oficios valiosos de aquende y allende el mar sacábanse á puja, adjudicándose al mejor postor. Esos y muchos excesos de los flamencos dejaron escritos autores tan respetables como el obispo Sandoval y el doctor Galindez de Carvajal. Entre sus vergonzosos amaños, húbolos que arrancaron lágrimas á la humanidad y deshonor al Gobierno que los consentía. A ellos pertenece el haber recabado de don Carlos conceder permisos para llevar negros esclavos á las posesiones españolas, permiso negado absolutamente por los Reyes Católicos y por el buen cardenal Cisneros; á ellos el que se entregasen á una compañía de atroces mercaderes de Augsburgo las ricas provincias de Venezuela para que las asolasen; á ellos dar al capellan Casas la investidura de general, á fin de que fuese á dejar soterrada en las playas de Cumaná una colonia entera de infelices labradores alistados con mentidas promesas. Siéndoles muy á propósito un genio expedito, de concepciones arriesgadas, discursivo y emprendedor, fijáronse en el licenciado Bartolomé de las Casas, que buscaba á todo trance proteccion para las empresas que traía *in mente*, y fácilmente pudieron entenderse. Puesto al frente de la expedición hacia la *Costa de las perlas*, eterna tentacion de los ministros del emperador, paró en mal la intencion, y hubo que cambiar de ruta. Pensóse en dar á Casas una mitra en las Indias, pero en buena parte, ninguna mejor que la del Cuzco, á la sazón vacante, que, abrazada la region del Potosí, era de esperar que algo diesen de sí sus asombrosas minas. El agraciado, que no era codicia lo que en él dominaba, no admitió el nombramiento, temiendo la soltura de aquella gente. Se le presentó en seguida para el obispado de Chiapa, en tierra de Méjico, donde, en virtud de las grescas que suscitó, tuvo que retirarse á Madrid, donde murió.



posicion de servicio para el día 1.º del año próximo. ¡Ojalá que así sea!

Con inquieta satisfaccion vemos cómo van acercándose de una y otra parte, siquiera con penosa lentitud, las dos cintas de hierro, que al fin y al cabo llegarán á tocarse, dejando á Galicia envuelta en un abrazo venturoso.

Por vía de complemento tomamos de un periódico asturiano la descripción y noticias que siguen, y que serán ciertamente del agrado de nuestros lectores:

«La perforadora del túnel de la Perruca se mueve á impulso de una caldera de 15 caballos de fuerza y comprime el aire en otra caldera ó depósito de 6,50 metros de altura por 1,20 de diámetro.

La presión del aire se hace á cuatro ó cinco atmósferas, de dicho depósito marcha por una tubería al avanzamiento que está á unos 800 metros y da movimiento á la verdadera perforadora, aparato por cierto muy sencillo, que consiste en unacaja de reparacion donde se introduce el aire comprimido, moviendo un émbolo que va á herir directamente la roca. Tiene, por medio de ruedas, todos los movimientos necesarios horizontales y verticales.

Practica barrenos de cinco centímetros de diámetro (los más estrechos) y llega en ocasiones á hacer hasta 30 centímetros de barreno por minuto.

La dinamita obra hasta el fondo, llegando en algunas de las descargas á avanzar 1,80 metros la galería.

Como aún no está completamente organizado el trabajo, no puede fijarse la cantidad que puede avanzar al día; pero se supone que no bajará de 2,50 metros, cuando menos.

Han llegado á Palanquinos dos máquinas para dos de los pozos del túnel de la Perruca, y en el otro pozo se armó hace ya días un malacate que está funcionando con toda regularidad.

Ademas se nos asegura que se van á traer otras dos perforadoras.»

Es importante la siguiente noticia de última hora:

«A las diez y media de la noche del 24 termináronse felizmente las obras de perforacion del túnel del Oural. El encuentro se verificó con toda exactitud.»

Como saben nuestros lectores, este túnel que mide 1.900 metros, es el más importante de la línea de Galicia.

DE REDONDELA Á VILLAGARCÍA.—Empieza á dar muestras de vida la compañía de los ferro-carriles de Medina del Campo á Zamora, y de Orense á Vigo, á juzgar por las subastas ya aprobadas de los seis trozos comprendidos entre Redondela y Pontevedra.

El consejo administrativo ha hecho la adjudicacion en la siguiente forma:

Primero y quinto trozos, á los Sres. Bilbatúa García y compañía; segundo, á D. Ricardo Ulibarry; tercero y cuarto, á D. Francisco Roura; y sexto, á D. Daniel Fernandez y D. José Cous Est vez.

Casi todos estos contratistas son personas muy bien acreditadas por análogos trabajos anteriores; de suerte que, si no sobreviene algun inesperado accidente, es de esperar que den por terminadas las obras, ya que no ántes, cuando menos al espirar el plazo de ocho meses al efecto prefijado. El ingeniero Sr. Cardenal es el encargado de la direccion de este importante ramal de vía férrea.

Nada ha vuelto á decirse respecto á la cesion presunta á la compañía del Norte, lo cual nos hace suponer, ó que nada tuvo de verdad la especie, ó que han fracasado las combinaciones.

Sea de ello lo que quiera, y vista la actual actividad de la compañía, nos apresuramos á pedir una detenida inspeccion del ferro-carril entre Vigo y Orense, donde, á contar del primer día, se suceden con extraña frecuencia los accidentes desagradables.

Ora dependa el fenómeno del estado del camino, ora de deficiencia de los medios de traccion, tiempo es ya de hacer algo por los intereses del público y por la vida de los viajeros.

Asimismo recomendamos la conveniencia de abrir una estacion ó un apeadero en Jubin, centro de la extensa y fértil zona vinícola del Ribero de Avia, y punto al cual convergen los grandes radios de poblacion de los ayuntamientos de Cenlla, Beade, Castrelo del Miño, Villar de Rey, Leiro y San Amaso.

Por lo dicho se ve que marchan bien las cosas en lo que toca al ramal de Redondela á Pontevedra (y en el complementario de la vía internacional, puesto que ya se halla á medio construir el puente de las Bornetas, de Guillarey á Tuy); mas no sucede otro tanto con el segundo ramal de Pontevedra á Villagarcía.

De la inteligencia del empresario constructor del ferro-carril compostelano con la compañía y acreedores del mismo, creyóse que resultaría naturalmente la continuacion de las obras desde Villagarcía á Pontevedra. Equivocáronse por lo de ahora los optimistas.

Días pasados hizo entrega Mr. J. Stephenson Mould á Mr. J. Trulock, gerente interino de la sociedad concesionaria, y ex-agente de cierto malhadado *Crédit Foncier*, del ferro-carril compostelano, en conformidad con una de las cláusulas del laudo á que habían sometido sus trabacuentas el tal *Crédit* y el primero de dichos señores.

No hubo convenio, sino una nueva forma legal de despojo á que se sometió sin reservas Mr. Mould, á juzgar por lo que rezan sus circulares de despedida.

De tan lastimosa manera ha terminado el célebre li-

tigio entre el arrendatario constructor y la compañía del ferro-carril compostelano; en beneficio de terceros. La prensa y el país gallego, como más tarde los Tribunales españoles, hicieron justicia al honrado extranjero, malamente despojado. Ahora acaba de serlo otra vez y en definitiva, no por gallegos ni españoles, sino por ingleses, compatriotas suyos, á cuyo arbitraje se había sometido.

SUBASTAS.—En la estacion del ferro-carril de Vigo se admiten hasta el día 10 del próximo mes de Noviembre, pliegos de proposiciones para el suministro de 26.000 traviesas de roble con destino á las líneas de Redondela á Pontevedra y de Guillarey á Miño.

En virtud de lo dispuesto por la direccion general de Obras públicas con fecha 5 del actual, el gobierno de provincia de la Coruña ha señalado el día 4 de Noviembre próximo, á la una de la tarde, para la adjudicacion en pública subasta de los acopios de conservacion en el año económico de 1881-82 para las carreteras de Vivero á Linares, Cabanas á Mugaros, Boimorto á Muros y Santiago á Camariñas.

## DON JOSÉ FERRER DE COUTO

Entre los muchos ilustres hijos de Galicia que han dado gloria á la patria, ya en la profesion de las armas, ya en la de las letras, ora en las árduas tareas del foro ó surcando los mares en frágiles esquifes para arrancar al Océano sus secretos y á la ciencia sus arcanos, merece ocupar un puesto preeminente nuestro malogrado amigo D. José Ferrer de Couto. Militar en su primera edad y escritor casi al propio tiempo, y hasta su muerte, Ferrer de Couto conquistó en vida, por su laboriosidad, su energía y su singular carácter, renombre tal, que iguala al que han logrado los que en la política, en la ciencia ó en las artes se han alzado por sus hechos á los primeros peldaños de la escala social. No hay español en Europa y en América que no conozca el nombre de Ferrer de Couto, y entre ellos son muchos los que le han admirado como un sér superior, adornado de cualidades que suelen hallarse muy raras en los hombres de nuestra época. Y es que Ferrer de Couto, más que hombre del siglo XIX, parecía ser uno de aquellos caballeros de los siglos XV y XVI, cuyas proezas y cuyas virtudes cívicas han quedado esculpidas en monumentos de piedra para eterna memoria y para que nos sirvan de saludable estímulo á los que les hemos sucedido en el órden de los tiempos. Nuestros grandes hombres de la época á que nos referimos, ó sea en los reinados gloriosos de Isabel la Católica, de Carlos V y de Felipe II, tenían más corazon que cabeza; sentían mucho más que pensaban, y sus sentimientos se reflejaban en aquellos grandes hechos que admiraban sus contemporáneos, y que son tenidos hoy por algunos como insígnies locuras, porque no era la reflexion la que á ellos los impulsara. Si Colon hubiese encerrado su inspiracion en los estrechos límites del cálculo, no hubiera realizado la sin igual hazaña de descubrir un mundo; si Hernán-Cortés hubiese meditado los riesgos que envolvía su empresa de penetrar en Méjico con 200 hombres y sojuzgar al poderoso emperador azteca, España no habría llevado allí su civilizacion y su dominio; si Gonzalo de Córdova, si el gran duque de Alba, si Pizarro, si Almagro y tantos otros ilustres capitanes de aquellos tiempos hubiesen pensado mucho ántes de ejecutar, ninguno de ellos habría alcanzado el renombre que la historia ha conservado en sus páginas.

Pues bien; algo de esto puede decirse de Ferrer de Couto: sentía más que pensaba, áun cuando pareciera raro afirmarlo así, tratándose de un escritor, y de escritor de reconocido mérito. Pero sentía con nobleza, con dignidad y con fervoroso entusiasmo. Su sentimiento traduciase en un amor á la patria, que rayaba en la idolatría, siendo este amor el generador único de todos sus actos. Ferrer de Couto fué, pues, un gran patriota, lo mismo se le considere como militar que como escritor ó como ciudadano. Hasta sus genialidades y sus defectos caracterizaban al español de antigua fecha y de nobles y atrevidos arranques.

Nació Ferrer de Couto en la hoy ciudad del Ferrol, el día 14 de Julio de 1820. Fueron sus padres D. Manuel Vicente Ferrer, alférez graduado de infantería de marina, y doña Manuela de Couto. Desde sus primeros años mostró gran aplicacion al estudio en los elementales que hizo en la academia de guardias marinas, pues sus padres, escasos de recursos y con numerosa familia, pensaron desde luego dedicarle á la carrera naval ó á la militar.

En efecto; apénas contaba catorce años, en Setiembre de 1835, y con motivo de la primera guerra carlista, obtuvo plaza de aventurero en una columna de infantería de marina que se organizó en Ferrol para salir á campaña, al mando del comandante don Juan Bautista Michelena, y de la que era ayudante su mismo padre. En 13 de Abril de 1837 fué nombrado subteniente y destinado á uno de los batallones francos de Castilla la Vieja, que se crearon para hacer frente á los carlistas. Tan pronto como salió á campaña se distinguió por su arrojo é intrepidez, mereciendo por ello ser premiado dos veces sobre el campo de batalla. Hizo toda la guerra, y al concluir ésta y empezar para España la época triste y malaventurada de pronunciamientos y asonadas militares, Ferrer de Couto, que tenía en mucho las prescripciones de la Ordenanza y la disciplina militar, que había formado en cierto modo sus costumbres, se disgustó de la carrera de las armas y decidió cambiarla por la no menos espinosa y difícil, por aquel entonces, de las letras, hacia la que sentía verdadera vocacion. A fines de 1844 pidió, pues, su licencia absoluta y se dedicó de lleno al estudio y á trabajos literarios, en los que había hecho ya su iniciacion, áun siendo militar, publicando un tomo de poesías titulado *Horas de mal humor*, que adolecía ciertamente de los defectos propios de su insuficiente educacion literaria, pero que demostraba en su autor condiciones especiales para cultivar esta clase de tareas. Poco ántes de separarse del servicio escribió otra, con el título de *Moral del ejército*, apuntando en ella los escollos y peligros en que se enredaba esta benemérita clase al mezclarse en las luchas de la política. Sentó mal entre los jefes superiores el que un subalterno se atreviera á dictar reglas de conducta á los que, más que militares, proponíanse ser cabecillas de motin; y

como debe suponerse, esta noble y levantada mision, en circunstancias como aquéllas, prodújole disgustos sin cuento é injustas postergaciones, que le decidieron á abandonar la carrera. ¡Cómo previó nuestro biografiado los males que sobre la patria habían de caer en no lejana fecha por mezclarse el ejército en la política! Treinta y cinco años de sucesivos pronunciamientos y asonadas, iniciados y llevados á cabo por el ejército, que tan gran daño han hecho á España, prueban la razon que tuvo Ferrer de Couto para escribir entónces aquel libro. Más de seis años llevamos ya de paz y de tranquilidad, y, justo es declararlo, debido es á que, con la organizacion dada por el Sr. Cánovas del Castillo al ejército, carecemos de fuerza y de elementos disponibles para revoluciones y alzamientos, y la patria sigue paso á paso por la senda de su completa regeneracion.

Pero al trocar Ferrer de Couto la espada, que con tanto honor había ceñido, por la pluma, no abandonó completamente sus aficiones militares, y por lo mismo sus nuevos trabajos literarios se relacionaron directamente con el ejército.

La primera obra que dió á luz en este segundo período de su vida fué el *Album del ejército español*, obra voluminosa en tres tomos, que le valió plácemes de toda suerte, y que el ministro de la Guerra le propusiera para formar parte de la comision encargada de hacer la historia de la infantería española. Tambien mereció por ello que una empresa particular le encargase la *Historia de la marina real española*, de la que redactó el primer tomo. Poco despues publicó el *Renacimiento de la marina española en el siglo XVIII*, obra por la que obtuvo la cruz de Carlos III, y que el ministro de Marina, señor marqués de Molins, dispuso se diera como premio á los alumnos más aventajados del colegio naval. En igual época publicó tambien la *Historia del combate naval de Trafalgar*, obra muy bien escrita y en la que el autor destruye las falsas apreciaciones hechas por M. Thiers al reseñar aquel hecho tristemente glorioso para nuestra armada, y en el que tanta impericia mostró el almirante frances.

En 1852, con ocasion del movimiento insurreccional intentado en la isla de Cuba por el general Lopez, pasó á aquella Antilla Ferrer de Couto, con el propósito de estudiar de cerca el estado de aquellas posesiones y los fundamentos del peligro que corría ya por entónces la integridad del territorio nacional. Este viaje marca una nueva etapa en la laboriosa y activa existencia de Ferrer de Couto, que empezó á ser considerado como escritor hispano-americano. Llegó á la Habana en Enero de 1852, cuando acababa de ser justamente castigado el rebelde Narciso Lopez, é inmediatamente dió á la estampa un trabajo titulado: «Vindicacion general de los hechos y administracion de los españoles en el Nuevo Mundo,» el cual fué remitido con gran encomio al Gobierno nacional por el capitan general de aquella Antilla, don Valentin Cañedo. Posteriormente, unas veces en la Península, otras en diversos puntos de América, publicó las siguientes obras: «América y España en sus intereses de raza;» «Cuestiones de Méjico; Venezuela y América en general;» «Reincorporacion de la república de Santo Domingo á España;» «Comentarios sobre la cuestion de Méjico;» «Crisol histórico español y restauracion de glorias nacionales;» «Los negros tales como son, como se supone que son, y como deben ser;» «La cuestion de Santo Domingo» y «¿Cuba puede ser independiente?»

Como se ve, en todas estas obras se marca claramente el propósito del autor de servir los intereses españoles en ambos mundos y de defender á la patria de las censuras, unas embozadas, al descubierto otras, en que se trataba de deprimir el carácter español en su gloriosa empresa de conquistar y civilizar el nuevo mundo.

Dedicado ya Ferrer de Couto á trabajar en América por España, adquirió en 1864 la propiedad del periódico *La Crónica* de Nueva-York, al fallecer en Ferrol su propietario D. Manuel de la Peña, y por razon de intereses y por dificultades que le suscitaban los mal velados enemigos que tenía en la metrópoli americana, se vió precisado á fundar *El Cronista*, con el que sustituyó la anterior publicacion. El nuevo palenque elegido por Ferrer de Couto para defender á España tenía que acarrearle grandes disgustos y rodearle de innumerables peligros. Su dignidad, su temerario valor y su decidido y entusiasta amor á la patria, reflejáronse desde luego en los artículos de su periódico, que le dieron fama universal y sobrecitaron el ciego encono de los cubanos y de algunos norte-americanos contra España.

En estas terribles y cotidianas luchas, que duraron hasta 1877, fecha en que murió, se vió Ferrer de Couto aislado completamente algunas veces, y en condiciones muy difíciles otras para continuar la publicacion; empero su indómito espíritu y su singular constancia enardecíanse más cuanto mayores eran los obstáculos y los peligros. Nadie como él desafió en su propio terreno las iras de los filibusteros norte-americanos, ni desbarató con mejor oportunidad y acierto las mil combinaciones fraguadas en aquel centro de conspiracion por los laborantes cubanos. En la prensa, en los *meetings*, en los pasillos del Congreso de Washington y de la legislatura de Albany, en los mismos antros en que urdían sus ataques contra España los emigrados cubanos, seguía los pasos Ferrer de Couto, con inminente riesgo de su vida, para inutilizarlos y desacreditarlos; y puede asegurarse que á su actividad y á sus escritos ha debido España, en gran parte, la actitud forzosamente neutral que asumió la república norteamericana.

Pero no defendió sólo con la pluma Ferrer de Couto á España en este difícil período de su vida, sino que empuñó en Cuba el fusil del voluntario, y al lado del general Caballero de Rodas combatió por los montes, haciendo alarde de su intrepidez y de su temerario valor, y reduciendo á prision por sí mismo á algunos rebeldes cogidos en el campo de batalla.

Las procacidades, los insultos y los alevosos ataques de algunos emigrados cubanos le llevaron por dos veces al mal llamado campo del honor, donde puso su vida á prueba de su patriotismo. ¡Como si fuera necesario este rasgo de lealtad al que tantas veces había aventurado su porvenir, su tranquilidad y su vida por la defensa de la patria, mostrando así su dignidad, su entereza y su valor! Una vez en el Canadá, otra en la frontera de Bélgica, puso en peligro su existencia frente á la boca de un arma, empuñada por enemigo elegido de entre quienes se proponían á todo trance quitarle de en medio. Afortunado en el primer duelo, no lo fué así en el segundo, verificado en Roubaix por Agosto de 1874, quedando herido, aunque levemente, en el pecho, de una bala que no pudo extraerse. Vuelto á Nueva-York, hizo todavía dos ó tres viajes más á España y á Cuba, hasta que, en 2 de Julio de 1877, falleció casi repentinamente, á consecuencia de un ataque

apoplético, en momentos de hallarse dentro del baño que tomaba cada mañana. No es exacto, pues, que muriese en duelo, ni á consecuencia de él, como se ha afirmado por algunos.

Tales fueron los hechos más salientes de la vida activa y pública de Ferrer de Couto, sin hacer cuenta de su incondicional adhesión á doña Isabel III y á su dinastía. El Gobierno, en diferentes ocasiones, premió algunos de sus servicios, y por último le concedió, en 1875, la gran cruz de Isabel la Católica; pero en concepto del que esto escribe, que trató íntimamente al malogrado defensor de España y compartió por algún tiempo sus tareas periodísticas, la patria no correspondió, como debiera, á los insignes servicios que le prestara aquel su ilustre hijo, y todavía se disputó por mezquinos y pobres espíritus una corta pensión á la viuda, solicitada de las Cortes, en la anterior legislatura, por algunos antiguos compañeros del difunto Ferrer, y que no llegaron á conceder aquéllas.

La muerte repentina de Ferrer de Couto dejó en completo desarreglo sus intereses, y á esto se debe que su digna viuda haya sufrido una doble pérdida con la desaparición de su inolvidable esposo.

Al reseñar, pues, la vida del ilustre gallego que tan importantes servicios prestó á la patria, creo un digno homenaje rendido á su memoria el recordar al Gobierno que algo falta que hacer para recompensar cual se deben tantos y tan desinteresados y patrióticos servicios, y ese algo, si por ventura lo hace el actual Gobierno, grato será al espíritu de Ferrer de Couto que redunde en beneficio de la que fué en vida su cariñosa y amante esposa.

E. M.

Madrid 25 Octubre 1887.

## BOSQUEJO SOBRE LA ANTIGUA VILLA DE NOYA

El contorno de Noya es encantador y reúne cuanto puede exigirse para que en los albos de la población de esta parte del globo que llamamos *Península ibérica*, fuese la supuesta *Noela* uno de los puntos más á propósito para inclinar al asiento ó morada fija á la raza más errática ó al pueblo más agregado al país de su oriundez, y que hubiese venido á éste por cualquiera de los motivos posibles de emigración.

Aunque nada dijésemos de que en Noya ó al pié de Noya subsisten innumerables dólmenes ó *mamoas*, casi completos unos, y otros muchos destruidos por la superstición y la codicia, y que muy cerca de la villa, y dominándola, se halla la encumbrada cima donde los *druídas* celebraban sus sacrificios ó las manifestaciones de su culto, en la cual hace pocos años hemos encontrado vestigios borrados hoy del todo; y aunque olvidásemos también por el momento el casi perdido tesoro de las inscripciones de su extenso y tantas veces invadido y trastornado cementerio, y otros monumentos arqueológicos, que proclaman la misteriosa ó remota antigüedad, para evidenciar nuestra tesis de que Noya debió siempre ofrecer un asiento privilegiado de población, bastaría contemplarla desde una altura y describir su situación circunstanciadamente.

Hemos pasado los buenos tiempos de la niñez y de la juventud recorriendo las cumbres cañadas que circuyen á la misteriosa villa, y cada día, y sin que en ello obrase la pasión con que miramos á nuestro pueblo natal, nos admirábamos (áun cuando nos creíamos ya peritos y conocedores) de encontrar, en excursiones caprichosas, espectáculos más bellos, verdaderos remedos de los países encantados y de los jardines de la fábula.

Procuramos dominar la pasión, y vamos á ver si podemos entrar en la materia que marca el epígrafe.

Si cogéis un mapa que comprenda á Galicia, allí vereis que el famoso cabo de *Finisterre* se destaca representando la forma del *índice*, que señala hacia donde se halla el *Eden de Occidente*.

Viene la mar á acariciar á Noya con el flujo benéfico de sus ondas despues que éstas han tocado hacia el Noroeste las cristalinadas aguas del famoso *Tamar* (1), y enfrente de la villa, en el punto que se concibe delante del antiguo torreón, otros tres ríos, dos de los cuales atraviesan el puente, llegan á aquellas ondas, que siguen formando otras tantas hermosas ensenadas, así como se forman del mismo modo al Noroeste otras no menos hermosas en las riberas del río de la Sierra y del dicho *Tambre*; de cuya suerte al pié de las márgenes de Noya, además de otros arroyos ó riachuelos, recibe la mar seis corrientes importantes por el provecho que dejaron en su curso y por el que en hermosura y comodidad proporcionan al levantarse en alianza con la mar.

Esta, que hoy en la subida envuelve á Noya en su mayor parte y toca á sus antiguas murallas, tal vez tenía ántes un cauce más profundo, que vinieron levantando las arenas de sus ríos. Con todo eso, pocas situaciones en hermosura y provecho se ofrecían al observador desahogado como la de este pueblo.

Baja el *Tambre* á poca distancia de Noya por el Norte, y despues de atravesar el famoso Puente de D. Alonso, y de recoger el río de la Sierra por el Noroeste, viene á ofrecer su caudal enfrente de la villa, semejando allí la ria como el foco de un espejo. Por el naciente recibe, unidos en un solo caudal, el *Traba*, el *San Justo* y el *Vilacoba*. A la entrada de la villa corre bajo un puente, que acerca otros dos arroyales; viene luego lamiendo sus murallas, que quedan á la orilla derecha, y atraviesa el puente principal ya mencionado; y como este puente, notable por su extensión de quince ojos mayores y uno pequeño, va de Sur á Norte frente al centro del pueblo, fácilmente se comprende que la mar en el flujo ensancha la ribera del *Traba* al interior del puente, y allí hay muelles y abrigo para barcos, que bajando los palos pueden trasponer los ojos. También enfrente hay otra ensenada por donde desciende el río *Tallara*, cuyas aguas, engrosadas por la marea, forman hacia el interior en pleamar dos hermosas ensenadas separadas por una península en la cual radicaba en otro tiempo el clásico barrio de elefanciacos. En esta península de *San Lázaro*, sólo quedan la ermita y el cementerio. Según que la lepra fué desapareciendo, también desapareció el lazareto; y el cultivo invadió, por último, el terreno desocupado. De tal suerte, reducido á estrechas sendas el campo libre y talada la umbrosa robleada, también se transformó la antigua *romería* de sosegadas meriendas, que ahora se suple en forzado, pero vistoso movimiento de barcos de remeros y romeros.

(1) En algunos mapas extranjeros se figura equivocadamente á Noya en la orilla derecha del *Tambre*.

Otra ensenada, aunque ménos profunda, ó que ménos se extiende sobre el lecho del río, se forma en semicírculo al exterior del puente en la desembocadura del río de *Argalo*, y la misma forma tiene casi al frente la antigua muralla de la villa que termina, por la parte de la ribera, en otro torreón semejante al que queda citado más arriba.

Sigue la orilla derecha de la ria en semicírculo hasta la Punta de Pedrousos, en donde hay un muelle; y de allí en nuevo semicírculo, que forma la *ensenada* de Barro, se avanza á la *Punta de Abruñeyras*, que es otra península, hoy cultivada, desde donde, formando otra hermosa *rada*, de la barquiña, se va á tocar la orilla izquierda y desembocadura del *Tambre*.

Todo el perímetro comprendido entre esta orilla y la derecha del *Traba* y las demas cañadas y laderas del contorno, que descienden por ambos lados hacia la ria, vienen á estar abrigadas por las cumbres inmediatas derivadas del *Colón* y del *Tremuso*, y sobre todo por las de *Barbanza*, de los vientos del Sur, que son aquí los tormentosos. Dicho esto, comprenderá que el contorno, así amparado, así favorecido por la mar y así acariciado por los ríos y por los arroyos, debió siempre tener ventajas extraordinarias para todas las comodidades de la vida. No es de extrañar, pues, que las ofreciese para primeros pobladores, llámense Noé, Túbal ó Noela, llámense iberos, llámense celtas, fenicios, cartagineses, pelagos, egipcios, griegos suevos, ó lo que mejor convenga á los historiadores, si quiera nos parezca poco serio el que algunos hayan querido honrar á su pueblo con preferencias sobre el particular, forzando textos y palabras y dando asenso á tradiciones más ó ménos admisibles y más ó ménos ridículas, puesto que se refieren á hechos ó personajes fabulosos.

Sin separarnos nosotros, al ménos con el deseo, de los consejos del buen sentido, vamos ahora á exponer lo que en nuestro concepto abona la antigüedad de Noya.

Ya hemos manifestado las ventajas materiales que reúne para que á otros fuese preferido para establecimiento de un centro de población; las tiene hoy, á pesar de haber quedado como á la zaga de otros de su clase. ¿Quién dudaría de esas ventajas allá en tiempos en que las vías y los medios de comunicación eran los puramente naturales?

Si en el archivo de Noya, donde algunos han visto documentos auténticos de una antigüedad relativa, que hoy tal vez allí no existen, se conservase por acaso el acta de instalación de Noé ó de su *nieta* y de la fundación de este pueblo, ya que no su *diario de navegacion, sus confesiones, sus confidencias* ó sus *memorias de ultra-tumba*, se puede creer que con tales datos nos excusaríamos de aducir otras pruebas inductivas de la antiquísima fundación de Noya. Pero tenemos que acudir á las de buen sentido que nos ocurren.

Para las gentes versadas en estudios de historia á la altura en que hoy se hallan, tenemos poco que indicar, puesto que el que ménos habrá comparado mucho más que nosotros las opiniones de tantos autores graves que se han ocupado de si tales ó cuales razas, si tales ó cuales ramas que emigraron al *extremo Occidente* de Europa, que es nuestro país, hallaron ó no en él habitadores ó moradores, y si los nombres de esas ramas, de esos pueblos, fueron tomados aquí, ó si ya los traían al venir. Esos sabios, cuando al discutir sobre tales puntos de la historia no son llevados por inclinación de escuela ú otra análoga, saben muy bien lo que les toca opinar ó presumir sobre los hechos de los tiempos *antiguísimos*, de los cuales más se saca la sombra de la verdad por el estudio combinado con el de las ciencias y el arte, que de las referencias aisladas á los tiempos fabulosos, cuando al exponerlas sucede en casos que ni siquiera conciertan con los mejor explicados de la mitología. Esos sabios saben también cómo obra el tiempo, y cómo ha procedido y procede la humanidad sobre las cosas y sucesos notables de la historia. A la vuelta de algunos siglos, y no siempre por los trastornos geológicos extraordinarios, no sólo se desconocen los elementos y antecedentes de sucesos ó de pueblos importantes, sino que llega á no conocerse el tiempo y sitio fijo en que pasaron y ocuparon. Aquellas personas científicas, fácilmente meditarán sobre la posibilidad de que Noya, aunque hoy no existiese, fuese la primera población del *extremo Occidente* de Europa. Y si no se inclinases siquiera á concebirlo, ante ellas nos callaríamos. Todo lo más, pediríamos siquiera que por distracción de sus estudios sobre la situación de Nínive, de Troya, de Cartago y del *Monte Medulio*, escuchasen nuestros pesados y mal ordenados conceptos sobre la antigüedad de Noya.

Mucho sentimos que nuestra *Noela*, á pesar de su místico valimiento, no hubiese dejado un monumento impercedero de la distinción que nos ha concedido viniendo de tan luengas tierras á darnos su nombre, ó que no imprimiese á sus predilectos las condiciones de carácter necesarias para hacerlo conservar á prueba de conmociones y de trastornos.

Al ver como nos olvidó, ó como permitió que sea desconocida y áun contradicha la razón de origen que en obsequio á ella nos dió su abuelo, ó ella á nosotros con su nombre, tentados estamos á creer que si no representaba otro *podorio* que el del abuelo, á más de cuatro ensoberbecidos y presumidos de discretos se les habrá ocurrido reflexionar que si la hija de Túbal no nos trajo los despojos de otra capital, ni siquiera un recuerdo tangible de su ilustre abuelo, pocas gracias tendremos que darla si á fundar este pueblo le movió la situación ventajosa del lugar, ó tal vez el parecido que tendría en su imaginación, con otros más frecuentados y siempre queridos. Pero dejemos dormir en paz á Noela, que, bien ó mal, es nuestra madre, como más piadosamente dejarnos dormir en gloria á su ilustre abuelo, que otros suponen haber sido nuestro verdadero fundador, para que no se nos confunda con los que no respetaron su necesidad de sueño.

Con tal oportunidad, nos permitimos indicar, para aquéllos que no pueden admitir en serio una fundación tan remota, que bien posible es, y muy de presumir, que este pueblo se creyese fundado ó protegido por una de esas *deidades* ó personajes míticos, venerados por el que aquí se estableció el primero. Esta presunción la abonan, además de los datos y monumentos indicados, una lápida antiquísima en alto relieve que representa la lucha de un hombre con un monstruo, que lo mismo puede aludir á un personaje del paganismo, que á un *mito* de otras teogonías; y cuya lápida, colocada ántes en un extremo del pórtico de una iglesia, pasó, despues de arruinado aquél en nuestros tiempos, al muro del cementerio.

Si ésta fuese la deidad tutelar del pueblo en los remotos tiempos, fácilmente se concibe también que, despues de corridas tan-

tas extrañas dominaciones, y al entrar nuestro país á participar de las creencias é instituciones del cristianismo, quisiese este pueblo, ó reivindicar la pretenciosa antigüedad *noémica*, ó vestir ó cambiar su *deidad tutelar* con otro patronato acomodado á las buenas creencias y á la razón de antigüedad que argüía la primera.

Por muy poca aprensión que hubiese de parte de todos en consentir el achaque muy general, confesado por autores graves, de que los pueblos gustaron siempre atribuirse antigüedad mayor y origen cuando ménos santificado, no podemos explicarnos, ni áun en el trastorno y modo de ser de los poderes públicos civiles y religiosos, cómo se consintió que Noya, allá cuando principio á usar por *armas* el Arca de Noé, se atribuyese una fundación tan original. De esto debemos deducir, si otros datos no tuviésemos, que Noya es un pueblo antiquísimo cuanto se puede ser. Lo es donde hoy tiene su asiento y en el sitio en que le cerraban las murallas y torreones que en parte conserva y marca el grabado; pero debemos decir también que hay una muy válida tradición de que en lo antiguo estaba el pueblo más inmediato á la orilla izquierda del *Tambre*: que allí se sumergió, y que entónces se hizo la reedificación donde hoy se halla; sobre lo cual ofrece la tradición varios datos ó explicaciones que harían este trabajo pesado, tras de deslucido.

El *asolamiento*, no sólo es la antigua tradición, sino que lo acusan el terreno y otros vestigios. Creemos, empero, que allí donde se supone que fué el asiento de la antigua Noya habría, como al presente, un pueblo ó un barrio de marineros con fábricas de tejas y de alfarería.

Si otra fuese nuestra disposición, completaríamos este bosquejo con datos curiosos, que prueban la importancia relativa del pueblo y su contorno en tiempos de la dominación romana.

AGUSTIN V. MALVIDO.

Noya 16 de Junio de 1880.

## FELIPE VALLE Riestra (2)

I

En la alta noche, á la mitad del sueño,  
Oigo tenues pisadas en mi alfombra,  
Y el grato acento que me fué halagueño,  
Que suplicante y con fervor me nombra.  
Mas no es el rostro juvenil, risueño,  
Sino la descarnada triste sombra,  
De sangrientas facciones y deshechas,  
Que viene en pos de lágrimas y endechas.

II

Llega, y remece su aterida mano  
El mismo lecho que hasta ayer fué suyo;  
Y ausculta y palpa el pecho del hermano,  
Y yo lo siento, pero no le huyo.  
¡Pobre Felipe! No vendrás en vano,  
Ni sordo me hallarás al clamor tuyo;  
Que las quejas y el himno de mi alma  
Harán surgir tu vidivadora palma.

III

¡Sí; ¿qué premio menor, qué recompensa  
Podrá alcanzar el generoso niño  
Que voló de su patria á la defensa  
Dejando de su hogar el dulce aliño?  
No más en madre ni en estudios piensa,  
Y al deber sordo del filial cariño,  
A oscuro fin se arroja, cuando el foro  
Se abría para él con puertas de oro.

IV

Ni es la primera vez que al sol se muestra  
Esa espada que blande con empeño:  
Su deudo Guisse llevábala en la diestra  
Cuando vió de la muerte el torvo ceño;  
Doble reliquia en la morada nuestra,  
Dos veces viuda de un ilustre dueño,  
Que al jóven alentaba el heroísmo  
Como una herencia de su padre mismo.

V

No en balde la ama el capitán bizarro,  
Porque esa espada secular y homérica,  
Dos veces vió ceder de Marte el carro  
En las playas de Europa y las de América.  
Porque ese acero cuyos hechos narro,  
Hoy laurel de una frente cadavérica,  
Bebió su temple en inmortales fraguas,  
De Trafalgar en las sangrientas aguas.

VI

Pero el paterno talisman no pudo  
Cubrirlo en la funesta madrugada,  
Cuando zumbaba el proyectil sañudo  
Que al pié de su estandarte lo anonada.  
Noble espartano, no soltó el escudo,  
Y moribundo defendió esa espada,  
Que ayer compró tan caro una victoria,  
Y hoy ve extinguirse una naciente gloria.

VII

De Arica ante el patriótico despecho  
Su alma absorta embriagóse de heroísmo;  
Y al destrozo, él también llevó su pecho,  
Hervidero y volcán de patriotismo.  
Ejemplo luego en el inerte lecho  
De fe y edificante misticismo,  
Prolongó su vivir treinta y tres días,  
En medio de horrosas agonías.

(1) Así se llamaba un valiente jóven peruano, muerto en una de las últimas batallas reñidas entre Chile y el Perú. Las siguientes hermosas octavas reales, del conocido poeta peruano *Juan de Arona*, conmemoran la gloriosa muerte del jóven oficial, cuya familia, á juzgar por el apellido, parecemos de origen asturiano.

## VIII

¡Oh tú, sin parte en el festin de Atrida  
Que tu patria ostentó media centuria!  
¡Sin asiento en la mesa fratricida  
De la rapacidad y la lujuria!  
¡Ella, que en el festin no te convida,  
El paladin te nombra de su injuria,  
Para brindarte de la muerte el trago,  
¡Tu única copa en el banquete aciago!

## IX

Y á otros cual tú. Tal porvenir los hados  
Te guardaban á ti, y á otros mayores;  
¡Ellos debían ser los Reservados  
Para el día final y sus horrores!  
¡Ellos tenían puestos señalados  
En Chorrillos, San Juan y Miraflores,  
Llegando al postre de la inicua feria,  
A la muerte, al olvido y la miseria!

## X

Mas ¡ay! si ya por el espacio bogas  
Y son tuyos los almos regocijos;  
Si ya en la inmensidad de Dios te ahogas,  
Teniendo en los de acá los ojos fijos;  
Si cual quisiste por tu madre abogas,  
Por tus hermanas y mis tiernos hijos,  
Extiende tu plegaria, y desde el cielo  
Aboga y clama por tu patrio suelo.

## XI

Si del Eterno mereció la ira,  
Si impecables aquí fueron los ménos,  
Del trece y quince la hecatombe mira,  
Donde yacen revueltos tantos buenos.  
¡Fueron los que formaron esa pira  
A los crímenes de otros tan ajenos,  
Que no supieron de la patria aquella,  
Sino á la hora de morir por ella!

JUAN DE ARONA.

Lima, 1881.

## INSTITUTO HOMEOPÁTICO ESPAÑOL

El 16 del actual, á las tres de la tarde, y con una numerosa concurrencia de médicos y alumnos de medicina, inauguró el *Instituto Homeopático Español* sus clases de Medicina homeopática para el curso de 1881-82. Pronunció el Dr. Pellicer, director de dicho *Instituto*, un correcto discurso, ocupándose de la importancia de este establecimiento y de los bienes que tenía que reportar de él la juventud estudiosa, toda vez que su misión era la de enseñar la Homeopatía como ciencia y como arte, á cuyo efecto el hospital de San José, anejo al mismo, facilitaba clínicas á propósito para la prosecución de objeto tan laudable, como de ello daba pruebas inequívocas, inaugurando nuevamente las clases que en él se explicaban.

Seguidamente el Dr. Vignaud, catedrático de Terapéutica y Materia médica, leyó un notable discurso, haciendo resaltar en él la profundidad y grandeza del criterio Hannhemiano, refiriendo coincidencias históricas y científicas con dicho criterio, en armonía con la verdad del *dinamismo vital*. Sería prolija la enumeración de las bellezas de dicho discurso, y por eso nos limitamos á decir lo expuesto, y á que fué acogido con marcadas muestras de aprobación.

El Dr. Tejada y España, que allí estaba presente, con ser director de *El Genio Médico-Quirúrgico*, periódico alopático, rogó al Dr. Vignaud que le permitiese publicar tan sensato discurso en las columnas de su periódico. Sabido es que el Dr. Tejada y España, además de ser un ilustrado periodista médico, es tolerante con toda clase de doctrinas.

Pidió despues la palabra el Dr. Lopez de la Vega, la que, obtenida del jefe del claustro, dicho profesor pronunció una improvisada y robusta oración, diciendo que como discípulo y socio de honor y mérito de algunas escuelas é institutos americanos, tenía el deber de hacerse intérprete de los mismos en aquellos instantes, congratulándose de que en una escuela homeopática española fuesen acogidos con fruición los planes y propósitos de aquellos cuerpos de enseñanza y propaganda; debiendo considerarse que, siendo la homeopatía la *redención física* del hombre, todos los que la profesaban eran una sola familia de hermanos y de apóstoles de la civilización. Con tal motivo, hizo un ruego al Todopoderoso para que la Escuela homeopática de Madrid fuese pronto una facultad completa, en la que se hiciese la carrera de Medicina, en conformidad con las leyes y principios del sabio de Meissen. La improvisación del Dr. Lopez de la Vega fué muy del agrado del claustro y de la notable concurrencia que allí había acudido, animada del noble deseo de que la medicina de los semejantes progrese y se desarrolle. Siendo gallego el Dr. Lopez de la Vega, no podemos ménos de felicitarle, como lo hacemos tambien, y con toda imparcialidad, al *Instituto Homeopático Español*, por los adelantos que está llevando á cabo en pró de la cultura de las ciencias médico-quirúrgicas, en relacion con los adelantos que aceptan todas las escuelas del arte de curar.

El señor secretario general, Dr. D. Manuel Flores, despues de unas cuantas palabras discretamente pronunciadas, y á nombre del claustro del *Instituto*, encareció á los alumnos médicos y estudiantes de las facultades oficiales matriculados en la Escuela la puntual asistencia á las cátedras y á las clínicas, pues de este modo realizarían los nobles deseos que les animaban de que la homeopatía alcanzase en España el esplendor que tenía ya en otras naciones civilizadas.

El acto dióse por terminado á las cuatro y media de la tarde.

## NUESTROS GRABADOS

EXCELENTÍSIMO SEÑOR DON JOSÉ FERRER DE COUTO

(Véase el artículo de la pág. 357.)

LA IGLESIA DE SAN JUAN DE AMANDI

Saliendo de Villaviciosa de Asturias, y tomando el camino de una frondosa alameda que reúne la población y el lugar de Amandi, que puede considerarse como un arrabal de aquella, pasadas algunas casas de este lugar, en la carretera de Infesto, sobre una pequeña elevación de agria subida se levanta la iglesia de San Juan, de primorosa arquitectura y de muy antigua fecha. El pórtico la rodea por tres lados y en él se encuentran inscripciones de sepulcros, una ó varias cruces y otros recuerdos de poco estudiadas antigüedades. El ábside, sobre todo, es primoroso, columnas de diferentes capiteles, segun el notable estilo de algunas épocas, llaman la atención del observador, que allí recuerda varios pasajes del Antiguo Testamento. Este ábside es notabilísimo y ha llamado en todos tiempos la atención de los arqueólogos y de los viajeros. El celo de un párroco del siglo anterior, Sr. Caunedo, y el del actual, arcipreste de Villaviciosa, D. Juan Gonzalez de los Selgueros, que da á conocer con la mayor amabilidad el tesoro artístico que tiene á su cuidado, conservan esta iglesia, de la que existen muchas descripciones. Recientemente hemos publicado un trabajo acerca del Crucifijo bizantino, de historia desconocida, pero de indudable estilo, que en Amandi se custodia. El actual párroco no ha omitido esfuerzo alguno para conseguir que se preservase el templo con un pararrayos de los estragos de la tempestad, que allí son frecuentes y ofrecían el mayor peligro.

Pocas veces una joya del arte antiguo ha brillado en medio de más pintoresco panorama, porque el lugar de Amandi y sus alrededores son bellísimos; frente á Amandi se eleva la preciosa quinta de Sorribas, propiedad de la casa del Real Transporte y entre ambos paisajes la hermosa carretera que desde Oviedo conduce á Villaviciosa.

PERSPECTIVA DE LA VILLA DE NOYA

Está tomada de fotografía desde el cuarto tajarar del puente que une á la población con el barrio del Campo de las Ruedas. Servía de entrada en la cabecera del puente, una alta torre almenada que flanqueaba el muro por ambos lados, y que fué derribada en 1842.

Lienzo de la antigua muralla y fábrica de conservas de D. Alejandro Carreño, tomados desde la ría (Véase el artículo de la página 358).

LA BATALLA DE COVADONGA

Esta jornada, la primera de la reconquista, aunque adornada con los atavíos de la leyenda, puede bien considerarse entre las páginas más ciertas de la historia. No lo es más la de Poitiers en Francia, ni la de Chalons contra Atila; fué el encuentro de los que se retiraban en orden y de los que avanzaban: la topografía favoreció á los primeros; el fanatismo de los segundos hubo de confesarse vencido ante el amor á la religión y á la patria. Que no pudieran morir tantos sarracenos como cuenta la leyenda; que no pudo el Deva ir teñido de tanta sangre; que las piedras de la santa cueva no pudieron volverse contra los moros que las arrojaban, todo esto será exacto; pero cierto es que la Media Luna padeció allí el primer eclipse y la fortuna del Islam el primer golpe.

Suiza, y cuantos pueblos, á costa de rudos esfuerzos, conquistaron su independencia, tienen su leyenda y la conservan con piadosas peregrinaciones; sólo nosotros tenemos casi olvidado aquel santuario, del que apenas se acordaron muchas generaciones, y contra el cual los mismos elementos parecen haberse conjurado. ¡Que no sea lo mismo de aquí en adelante, pues jamas perecen los pueblos mientras conservan sus tradiciones!

## DISPOSICIONES OFICIALES

Han sido nombrados asesores de Marina de los distritos de Malpica y Muros, respectivamente, los Sres. D. Augusto Abella y don Carlos Martínez Esparis.

— Ha sido trasladado á Aviles el registrador de la propiedad de Trives, D. Miguel Herbella.

— El ayudante primero de caminos, canales y puertos don Ramon Fontela, destinado actualmente en Valencia, ha sido destinado, á su instancia, á la provincia de Pontevedra.

— Ha sido trasladado al juzgado de primera instancia de Sedano D. Manuel Buitron Luis, que desempeñaba el de Verin, y para este punto D. Juan María Martínez, que lo era de aquel partido.

— Ha sido declarado cesante el administrador de Estancadas de Carballino, D. Antonio García Centeno, y nombrado en su lugar D. Mamerto Taboada.

— Se halla vacante la plaza de secretario del juzgado municipal de Castropol.

— Ha sido repuesto en su destino el ingeniero jefe de montes de la provincia de Orense D. Antonio G. de Quevedo.

— Durante la ausencia del Excmo. Sr. D. José Sanchez Bregua, queda encargado de la capitanía general de la Coruña el Excmo. Sr. Mariscal de campo, Sr. Suances.

— Muy pronto se sacarán á oposicion pública las plazas de profesores de la Escuela de Artes y Oficios de Ferrol, cuya apertura se verificará en breve.

— Ha sido nombrado juez de Oviedo D. Joaquin Astray Caneda, y de Carballino D. Martín Perez.

— Ha sido nombrado fiscal municipal de Santiago D. Luis Fraga Bermudez de Castro.

— Ha sido trasladado de administrador á la aduana de la Coruña el que lo era de la de Gijon, D. Carlos Terrero.

— Se ha concedido un mes de licencia al secretario del gobierno civil de Lugo, D. Alfonso Gomez Enterria.

— Ha sido aprobado con algunas modificaciones propuestas por el arquitecto de la direccion del ramo, el proyecto de nueva cárcel para el partido judicial de Noya.

## MISCELÁNEAS

El Sr. D. Jesús de Alvaré, secretario de la Escuela de Artes y Oficios de Aviles, ha tenido la atención de enviarnos un ejemplar de la Memoria leida por dicho señor en el acto solemne de la apertura del curso de 1881 á 1882.

Agradecemos la distincion y felicitamos al S. Alvaré por su notable trabajo.

Con gusto reproducimos, y en un todo hacemos nuestra, la siguiente reclamacion de varios comprovincianos residentes en la República Argentina:

«Buenos Aires 18 de Setiembre de 1881.

Sr. Director de LA ILUSTRACION GALLEGA Y ASTURIANA. —Madrid.

Muy señor nuestro: Por muy doloroso que sea quejarse del mal cumplimiento de los empleados de nuestros pueblos, más doloroso es aún que por aquellas faltas, los que vivimos alejados del hogar y de la familia nos veamos privados del consuelo que nos producen sus noticias.

Hace tiempo los que tenemos familia en el partido de Pontevedra venimos lamentando extravío de cartas (en mayor número las que se nos dirigen,) y que las que nos llegan son siempre con 45, 50 y más días desde la fecha que indica el timbre de la administracion de correos de Pontevedra.

Tal extravío ni sabemos á qué atribuirlo ni cómo calificarlo, y sólo deseamos que la direccion general del ramo tome medidas á efecto de que aquel desaparezca.

En cuanto á la demora tan marcada, podemos dar datos que tal vez sirvan para remediar el mal. Generalmente el primer timbre que es el de la administracion de Pontevedra se fecha del mismo día ó un día despues al de la carta: 10, 12 y 15 días despues aparece el timbre de la administracion de Tuy y 30 y 35 días despues son en nuestro poder. De esto se deduce que, ó en Pontevedra demoran las cartas aquéllas 10 ó 15 días, que segun los timbres tarda en llegar á Tuy, ó que en esta administracion las detienen hasta fecha determinada, poniéndolas entónces el timbre del día en que las expiden de Lisboa. Esto, que parece lo más probable, extraño, y tambien parece demostrar por la administracion de Tuy, ó ignorancia del itinerario de los vapores de las diferentes compañías que tocan en Lisboa, ó el cumplimiento de disposiciones superiores, nada ventajosas para los intereses españoles.

Si los vapores franceses de la Mala real y del Pacífico tocan cada 15 días en Lisboa, ¿por qué no aprovechar la primera de estas escalas? Y dado el caso que fuese esto difícil, por los inconvenientes que pudieran ofrecer las líneas de Portugal, ¿por qué no se aprovechan entónces, y esto sería lo más lógico, las escalas que aquellos mismos vapores hacen un día ántes en los puertos de Coruña, Carril y Vigo? ¿Por qué, teniendo Vigo dos ó tres escalas por mes de vapores para Buenos-Aires, la administracion de Pontevedra hace sus envíos por Tuy y nos expone á esperar hasta el día de juicio por nuestras correspondencias, cuando los de Vigo, Carril y Coruña las reciben regularmente con 28, 26 y hasta 24 días fecha?

Rogando á V., Sr. Director, se sirva hacer públicos estos hechos y áun influir para el mejor logro de nuestros justos pedidos, aprovechamos esta oportunidad que nos proporciona el placer de saludarle y de suscribirnos de V. afectísimos S. S. —*Varios suscritores.*»

La *Maravilla Hispano-Americana*, cuyas oficinas se hallan establecidas en la Plaza de San Nicolas, núm. 8, en esta corte publica actualmente una magnífica edicion del *Gil Blas de Santillana*, que recomendamos muy especialmente á nuestros lectores. Del mérito de la obra, juzgada por casi dos siglos y por toda Europa, es inútil hablar, los numerosos grabados y cromos que la ilustran son debidos á Capuz y D. Domingo Muñoz, de tan acreditado nombre. Van publicados 11 cuadernos de 32 páginas. Por último, un prólogo del Dr. Balbin de Unquera examina la historia de este libro célebre y su mérito literario, en vista de lo ya escrito y resuelto sobre estas cuestiones.

La peregrinacion á Covadonga de los concejos de Villaviciosa y Cabranes, de que hablamos en nuestro número anterior, fué promovida por la señora doña Rosalía Martínez Negrete de Fernandez del Valle, y á ella se debe, en gran parte, el esplendor de dicha romería. El estandarte que sirvió de insignia á los peregrinos llamó muchísimo la atención, porque es verdaderamente notable: fué hecho en París y regalado para ese fin por la señora Martínez Negrete y su esposo el esclarecido hijo de Asturias don Manuel Fernandez del Valle, de quien ántes de ahora hemos hablado en las columnas de nuestro periódico. La señora Martínez Negrete, aunque nacida en Guadalajara de Méjico, es considerada como hija de Asturias por el amor que á nuestro país profesa.

En Villaviciosa y pueblos inmediatos es verdaderamente querida, tanto por sus virtudes como por los beneficios que ha derramado sobre aquella localidad; y si podemos vencer su natural modestia, LA ILUSTRACION GALLEGA Y ASTURIANA se honrará publicando su retrato y enumerando los rasgos de caridad por ella practicados desde que pisó la tierra de España, su patria adoptiva.

Convocados por el Sr. Becerra, reuniéronse en la tarde del 23, en una de las secciones del Congreso, gran número de senadores y diputados de nuestras provincias.

A fin de atender con preferente solicitud á las necesidades de Galicia, se nombró una junta permanente para la gestion de los asuntos de carácter económico y quedó acordado que se reúnan separadamente los representantes de cada provincia y designen al senador y al diputado que hayan de figurar en el seno de la junta.

Hecha la designacion, se congregarán de nuevo todos los representantes de Galicia, para dar por constituida la junta permanente y discutir las primeras cuestiones encomendadas á su gestion previa.

Vivamente deseamos que esta especie de concentracion de fuerzas produzca efectos beneficiosos.

## ASTURIAS HISTÓRICA



BATALLA DE COVADONGA.

Hoy que el cultivo de la caña y fabricacion del azúcar están en horrible decadencia en las Antillas, sobre todo en Puerto-Rico, llamamos la atención de nuestros suscritores de aquellas islas sobre los siguientes datos que publica *La Tribuna Popular* de Montevideo:

«Es notable el desarrollo que está tomando en la República Argentina la industria azucarera.

Tucuman, Corrientes, el Chaco y tantos otros puntos donde se alcanzan magníficos resultados, preocupan hoy al comercio y á los que se ocupan de estadística, viendo en ellos las fuerzas productoras y las riquezas del país.

Véanse, si no, los siguientes datos de importancia que tomamos de una carta procedente de la provincia de Santiago del Estero, y dirigida al Sr. Silveira, presidente del Centro Industrial Argentino:

«El Sr. D. Pedro de San Germes pesó la caña de azúcar pedrada de 5 cuadras regularmente producida en su establecimiento de «Contreras,» y obtuvo un resultado de 9.540 arrobas por cuadra.

De otro ensayo de una cuadra obtuvo 440 arrobas de azúcar de 1.<sup>a</sup>, 70 id. de 2.<sup>a</sup>, 6 id. de 3.<sup>a</sup>, y 10 barriles de alcohol.»

Dentro de pocos días recibirá importante refuerzo la prensa de Galicia.

Se publicarán en Santiago dos periódicos políticos, *El Látigo* y *El Avance*, y renacerá de sus cenizas la inolvidable *Reforma*. Además de esto, *El Porvenir* ha revestido también carácter político transformándose en *El Libredon*, que continúa defendiendo las mismas doctrinas.

En Orense lleva ya varios números publicados un buen diario de intereses generales, noticias y anuncios, titulado el *Monitor del Comercio*. A todos deseamos larga vida y fortuna.

Por el cuerpo de ingenieros del arsenal de la Carraca se está formando el proyecto y presupuesto de un mausoleo con destino al panteon de marinos ilustres, y que deberá guardar los restos del pundonoroso é ilustre contraalmirante de la armada española D. Casto Mendez Nuñez, que yace hoy sepultado en la Ria de Vigo, casa y capilla de *El Con*.

Dentro de breve tiempo empezarán á llevarse á debido efecto las obras necesarias para la realizacion de dicho proyecto.

El plano presenta la siguiente forma:  
El mausoleo es formado de una planta (mármol), con escalinata á cuatro frentes, sobre la cual lleva su basamento del mismo material y forma, recibiendo en su base superior un pedestal alegórico, compuesto de base, caña y cornisamento.

Sobre éste se eleva su urna, la que en uno de sus frentes tiene colocada la inscripcion.

En los tres frentes restantes, y de relieve en los mismos, juegan alternativamente atributos de la marina militar.

Termina el todo con la elegante pirámide ó agujon, cuyas caras ostentan caprichosas coronas de laurel y siemprevivas, de relieve en las mismas, excepcion de la que forma su frente, que lleva en el interior de una corona de encina y laurel la siguiente inscripcion: *Callao, 1866*.

Todo ello nos parece muy bien; pero si el proyectado mausoleo se realiza, nos parecerá muchísimo mejor puesto delante de la modesta capilla del Con, en que descansan los restos del caballero sin tacha.

Leemos en los periódicos de Galicia:

«Don Bernardo Gonzalez, español y residente en Lisboa en el hotel Matta L. do Calhariz, núm. 23, desea saber el paradero de su hermano Joaquin Gonzalez, español, natural de la feligresía de Sajamonde (Redondela), el cual se encuentra en América desde el año 1872, habiendo estado en Montevideo al servicio de la goleta de guerra española *Céres*, desempeñando el cargo de cocinero.»

En el último número de *La Gaita*, periódico satírico de Orense, hemos leído con pesar una amistosa queja, referente á nuestro trabajo *La prensa periódica en Galicia*.

Además del deber que á ello nos obliga, tenemos una verdadera satisfaccion en sincerarnos.

Al tiempo de escribir el artículo en cuestion hacía más de un mes que había dejado de visitarnos *La Gaita*, circunstancia que nos movió á presumir su desaparicion del estadio de la prensa.

Y ahora séanos permitido hacer una aclaracion que nada tiene de censura.

Con intencion deliberada dividimos aquella reseña nuestra en dos partes, y dejamos trascurrir veinte días entre la publicacion de la primera y la segunda, para que en el intervalo pudiesen los interesados que hasta entónces no habían atendido nuestras súplicas, enviar los datos y noticias correspondientes.

A pesar de esta especie de próroga, nada recibimos de nadie. Por lo tanto, no es nuestra la culpa.

Y vaya de rectificaciones. Al hablar de *El Eco de Orense*, dijimos que trabajaba en su redaccion nuestro querido amigo el conocidísimo escritor y poeta D. Arturo Vazquez Nuñez.

Después hemos sabido que dicho señor nada tuvo ni tiene de constitucional ni antes ni después del 8 de Febrero.

A adscribirle á *El Eco de Orense* nos había inclinado el recuerdo, sin duda infiel, de haber visto su nombre figurando con la representacion de aquel periódico en la solemne llegada de la primera locomotora á la ciudad del Miño.

Ayer se celebró, á las ocho y media de la noche, en los salones del Círculo Mercantil, la reunion para constituir definitivamente el Centro de asturianos en Madrid.

Se ha repartido el prospecto de un periódico titulado *El Amigo del Público* que se repartirá mártes, juéves y sábados y que, sin ser agencia, se encarga por sólo el precio de la suscripcion, ó sea 5 pesetas mensuales, de contestar á las preguntas que los suscritores le dirijan respecto á los asuntos que tengan en tramitacion en las diferentes oficinas de la corte. La administracion tiene sus oficinas en la calle del Humilladero, 4, tercero. Recomendamos esta publicacion como uno de los mejores medios para poner en comunicacion las provincias con la capital, y por sernos conocidas las respetables personas que emprenden esta obra, aseguramos á nuestros lectores el exacto cumplimiento de sus promesas.

Se hacen vivas gestiones para adquirir los objetos prehistóricos recientemente descubiertos en las parroquias de Bayon y Paradel-la (Cambados), con destino á los gabinetes de la Universidad de Santiago.

Mucho celebraremos que alcancen buen éxito, aunque á decir verdad lo ponemos muy en duda.

Se ha dispuesto un llamamiento al servicio de 250 hombres de la primera reserva de marinería, que se distribuirán entre las provincias de la comprension del departamento del Ferrol del modo siguiente:

Ferrol, 20 hombres; Coruña, 54; Villagarcía, 41; Vigo, 33; Vivero, 22; Gijon, 14; Rivadeo, 9; Santander, 17; Bilbao, 30, y San Sebastian, 10.

Como de costumbre, á las provincias gallego-asturianas corresponde la mayor parte del sacrificio.

Dan 193 marineros, al paso que el contingente del restante litoral del Cantábrico alcanza tan sólo á 57.

Ha tomado posesion de las cátedras de frances é ingles del Instituto de segunda enseñanza de Orense el profesor auxiliar del mismo establecimiento y reputado escritor gallego D. Jesús Muruais, nombrado por unánime acuerdo de la diputacion para la enseñanza de dichas asignaturas.

Reciban nuestra cariñosa felicitacion, así el distinguidísimo colaborador y amigo, como la corporacion que le ha nombrado.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo el conocido escritor gallego y director de *El Domingo* de la Coruña, D. José Millan Astray, á quien damos la bienvenida.